SEVILLA
Jueves 19 de Septiembre 1935
Año XXXV Núm. 12.722

El Liberal

DIARIO DE INFORMACION INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DE LA CIUDAD

La fuente del Prado de San Sebastián

Se ha presentado una moción municipal proponiendo el levantamiento de la fuente situada en la glorieta de Don Juan de Austria y su traslado y emplazamiento en los jardines de San Telmo, entre el teatro de la Exposición y el edificio municipal destinado á oficina de colocación obrera. Proyecta la moción sustituirla por una fuente-farola.

La idea no la estimamos acertada, máxime cuando exige, además de los gastos del traslado, los que origine el nuevo proyecto. Las mismas razones que sirven de argumentación para pedir esta reforma, abonan su innecesariedad, pues cuanto se alega como justificado en dicha moción es fácilmente subsanable sin variar de sitio la fuente.

Los tres antiestéticos postes del alumbrado que la rodean, y que en realidad estorban, pueden distanciarse. La desproporción entre la fuente y la pila que recoge las aguas puede modificarse, evitando el derrame. Y la poca extensión de la acera que circunda la fuente--la principal razón—, no hay que decir cuán sencillo es ampliarla, dándole la anchura que se quiera.

Atendidas las tres plausibles razones que dan fuerza á la moción, ¿para qué trasladar la fuente á otro lugar—muy escondido, por cierto—del ya recargado Parque de María Luisa y en un punto cuyo ornato no pide ese nuevo accesorio?

Aunque la fuente en cuestión de la rotonda ó glorieta de Don Juan de Austria no sea un dechado de belleza escultórica, el sitio en que está es de tanta prestancia y visualidad en la ciudad, que, á nuestro juicio, no debe desguarnecérsele de ese detalle ornamental hasta el día en que hallándose el erario del Municipio en condiciones favorables, pudiera construirse allí otra fuente más monumental y de mayor belleza arquitectónica. Mientras tanto, lo mejor es dejar las cosas como están.

Igual que nosotros entienden muchos sevillanos que el centro de la glorieta de Don Juan de Austria es tan sugestivo é importante en la topografía de Sevilla, que sería una lástima condenarlo á servir de emplazamiento de una fuente-farola—por muy bella y rica que fuese—, cuando lo que encajaría allí, perfectamente, sería un gran monumento, ó, por lo menos, cualquier otro elemento decorativo y ornamental de indiscutible valor artístico.

En resumen, que aun teniendo en cuenta la plausible intención de la moción, somos de parecer que ella, por ahora, sólo es viable en cuanto subsane lo que atinadamente apunta; pero sin el traslado y sin sustituirla por la proyectada fuente-farola.

HORMIGUITAS FILATELICAS

La sevillanisima plaza de Santa Marta, bolsin de libre intercambio

No es la primera vez que nos ocupamos de las aficiones filatélicas de los sevillanos.

En nuestra capital abundan los coleccionistas. Hormigas de los sellos, hormigas de las armas, hormigas de las monedas antiguas y modernas... Unas hormigas que lo son en pos de una expansión del espíritu culto y sencillo.

Vaya por delante el testimonio de nuestra admiración hacia el coleccionismo.

El coleccionismo más popular es el de los sellos. La facilidad y coste no excesivo de adquisición de ejemplares, ha permitido que la afición se extienda cada día más.

Un lugar público, céntrico y recatado á la vez, la romántica placita de Santa Marta, fué el lugar escogido hace unos tres años por varios amantes de la filatelia, que, sintiendo la necesidad del intercambio de ejemplares, hubieron de buscar la forma de poner en contacto á los coleccionistas entre sí.

Desde entonces, durante las horas de la mañana de cada domingo son muchas las personas que acuden á la Bolsa filatélica sevillana, como sus iniciadores han denominado un poco pomposamente á la reunión dominical de Santa Marta, para realizar las operaciones de intercambio de sellos.

No hay, pues, afán de lucro, sino sencillamente una facilidad necesaria para los aficionados.

Interesa que los haya; porque cada nuevo coleccionista es un paladín más captado para la causa de la búsqueda y adquisición de sellos, que habrán de ir á parar á otras manos apenas se de el caso de la repetición de ejemplares.

Para crear nuevos aficionados, la Bolsa filatélica tuvo la iniciativa de anunciar que se regalarían lotes de sellos por sorteo entre las personas que por primera vez concurrieran el pasado domingo á la plaza de Santa Marta. El anuncio despertó curiosidad y acudieron más de veinticinco aspirantes á coleccionistas, entre los que se repartieron otros tantos lotes de más de doscientos cincuenta sellos cada uno; lotes que previamente se habían formado con las aportaciones de los asiduos concurrentes á la Bolsa.

El establecimiento de las Bolsas al aire libre ha tenido éxito, y en muchas otras poblaciones de España existen lugares determinados en donde los coleccionistas se reúnen periódicamente para el cambio de sellos.

Ya lo saben los sevillanos.

Cuando cualquier mañana dominguera observen á distintas personas penetrar en tono más ó menos misteriosa por la misteriosa entrada de la placita de Santa Marta, no se alarmen. No se trata de una reunión clandestina de terribles conspiradores, sino simplemente de unos inofensivos y simpáticos coleccionistas de sellos, que dedican un rato cada semana á la culta y sana expansión espiritual del coleccionismo.

A. O.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

18 Septiembre 1910

Poca cosa noticiable sucedió en este 18 de Septiembre de 1910. El compañero redactor encargado del comentario de la noticia del día se vió apuradillo para sacar punta á cuatro sueltos sin importancia.

A falta de algo mejor publicábamos un artículo con algunas instrucciones higiénicas de carácter general que, para evitar el contagio del cólera y con destino á las fábricas militares de Sevilla, redactó el ilustre médico mayor don Fidel Lombana y Sáez.

En nuestro circo taurino se celebró una modesta novillada con reses de Anastasio Martín para los diestros Angelillo, Vázquez II y Zapaterito. Los que asistieron, que no fueron muchos, por cierto, quedaron encantados con la temperatura que hacía, francamente primaveral. De la corrida prefirieron no hablar.

En la parroquia de San Bernardo se celebraron solemnes funerales por el alma del infortunado torero «Pepete», costeados por la Hermandad del Cristo de la Salud. A las honras fúnebres asistió numerosísimo público.

La temporada de teatros empezó con la apertura del San Fernando. Había cinematógrafo y varietés. En Portela se celebró el beneficio del veterano actor D. Juan Espantaleón con asistencia de mucho público. En el Imperial debutó el espectáculo Narbón. Gustaron mucho los autómatas.

La simbólica bandera de la Raza para el "Artabro"

El teniente de alcalde señor Bermudo, presentará al próximo Cabildo, la siguiente moción:

«Excmo Sr.:

El día 12 de Octubre partirá de nuestro puerto, como es sabido, la expedición Iglesias al Amazonas, que ha de reavivar por la magnitud de su desinteresada y noble empresa el espíritu emprendedor de la España de histórica grandeza.

El Estado y diversas entidades oficiales, atendiendo á la resonancia y el volumen de los fines de la expedición, cuidaron solícitamente de ella y le han procurado el calor y la asistencia que merece. El Ayuntamiento del Ferrol, ciudad natal del heroico capitán Iglesias, que acaudilla la empresa, regalará al «Artabro» la bandera de la región gallega y también en dicha población la enseña nacional que llevará el buque.

Teniendo en cuenta la importancia real de la expedición y su alto contenido simbólico, de verdadero y práctico contacto hispano-americano, sería de desear que con el pabellón de nuestra Patria ondease en el «Artabro» la llamada bandera de la Raza, que expresa el abrazo entre España y los pueblos de América.

Considerando también que la salida definitiva del «Artabro» de nuestro puerto se debe á un rasgo del Patronato de la expedción y del jefe de la misma, capitán Iglesias, Sevilla debe corresponder á tan delicada atención con otra de análoga índole, el teniente de alcalde que suscribe se honra en proponer al Cabildo lo que sigue:

Primero. Que el Ayuntamiento de Sevilla ofrezca á la expedición Iglesias para que ondee en el «Artabro» la bandera simbólica llamada de la Raza.

Segundo. Que se invite al alcalde del Ferrol, pueblo natal del capitán Iglesias, para que acuda á Sevilla para despedir como el más genuíno representante de la citada población á la expedición de que es alma el insigne hijo de aquella ciudad.

De la tierra

Los que "hacen" las coplas flamencas

—¿Quién provee de coplas á los flamencos?—nos preguntó una vez un poeta—. Hay algunas bonitas...

¡Y tan bonitas! ¡Los flamencos no quieren coplas escritas por los poetas! ¡No las pueden meter en guitarra!...

Recordamos que en una ocasión un joven poeta leía á un cantador que improvisa coplas con bastante gracia una colección de fandangos. El flamenco, Azuaga, escuchaba sin chistar aquellos versos tan bonitos, «que no eran coplas».

El poeta leyó otra copla que empezaba así:

Tus labios son dos corales
y tus ojos dos luceros.

Azuaga la terminó rápido diciendo:

Te pareces en la cara
á tu hermano Baldomero.

¡Y acabó la lectura en el acto!

Las coplas que cantan los flamencos las escriben un sastre, un desbravador de caballos, un ventero, un dibujante, un artista decorador, un periodista... ¡Nunca un poeta! Los poetas se elevan hasta

la luna ó buscan en las flores los símiles para sus versos y los cantaores quieren cosas más fuertes, más recias, más enjundiosas...

Viene esto á cuento porque un coplero popular, el artista Manolo Martínez de León, tío carnal de «Oselito», el hijo espiritual de su hermano Andrés, ha registrado en la Universidad una colección de coplas y canciones flamencas, hechas por encargo de cantaores famosos.

Angelillo ensaya en estos momentos unas rocianas que el coplero titula «Cancionero del Río Quema», ese riachuelo que los rocianos de Triana tienen que vadear á caballo, llevando á la grupa á las muchachas. Y el coplero empieza así su canción:

A pasá el Río Quema
va mi caballo,
empina la'soreja,
acorta el paso.
Mi morena se mira
en el espejo;
con su manita libre
se arregla el pelo.
¡Miá cómo sarta
el agüita echa perla
pa ve tu cara!

Y así sigue el romance (tono de rocianas), que tiene aciertos como éste:

(Continúa en la página siguiente)

Katherine De Mille, hija adoptiva del director del mismo apellido, es una de las «estrellas» jóvenes más solicitadas en Hollywood.

Destacada por su exquisito temperamento de ingenua perversa, por su refinada elegancia y por su triunfante personalidad.

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

De "Los que "hacen" las coplas flamencas"

(Viene de la primera página)

¡Ponte er sombrero
pa que er so no moleste
tu'sojos negros!
Es terciopelo
tu carita en la sombra
de mi sombrero.!...

El artista trianero ha inscrito también sus seguiriyas gitanas, entre las que hay algunas tan sentidas como esta:

Ma perdío er cariño
que yo te tenía;
te entregaito la flo de mi cuerpo
y aluego me orvía.

Entre las soleares hay una que retrata así á Coria, el pueblo del artista:

Tiene er pueblecito mío
una calle con salía
á la orillita del río.

Esta es otra soleá de la colección:

Si te valiera me echaba
un candaíto á lo'sojos
pa que nadie me mirara.

Por bulerías se arranca el coplero de esta forma tan sencilla y tan flamenca:

Yo te quise sin pasión,
y luego poquito á poco
t'has llevao mi corazón.

Miá si será presumía
que er traje de los domingo
se lo pone to los días.

De una mocita que sale sola con su novio al campo, dice el poeta con la intención de un gato montés:

Yo me encontré tu pañuelo
en las pitas der vayao
y á la verita un sombrero.

¡Y no es poeta el autor de estas coplas!

Entre las «sevillanas» que se cantan en el Rocío figura esta copla, retratando á una muchacha que va á la grupa:

De su brazo de sea
jizo una faja,
y sus flecos, nervioso,
me pellizcaban
Torcí er camino
y metí mi caballo
por los olivo.

Entre otras composiciones para cantarlas á la guitarra, tales como «El Torerillo» (por bulerías), «Marismeña» (cantable), «La rosa morena», etc., entresacamos esta que se puede cantar como «sevillana»:

Er cielo con la tierra
qué mal se llevan.
Llora er cielo
y la tierra cómo se alegra.
Se alegra er cielo
y la tierra se seca
muerta de celo.

Martínez de León, al llevar sus coplas al Registro de la Universidad, no aspira á la inmortalidad, ni mucho menos. Sólo pretende que cuando los cantaores las impresionen en discos ó las lleven en sus repertorios teatrales, cobrar eso que se llama el pequeño derecho.

Es muy difícil—nos dice el artista—cobrar las coplas que se lanzan á boleo y las recoge el pueblo; pero esas canciones flamencas que ahora prefieren los profesionales pueden dejar algún beneficio. ¡Y algo es algo!

GALERIN

Compre su reloj en el
Bazar Joyería
SON LOS MEJORES
PRECIOS BARATISIMOS
HARINAS, 15

Notas de Italia

La conversión obligatoria de los créditos extranjeros

El decreto aprobado por el Consejo de ministros celebrado recientemente en Bolzano, obligando á la conversión obligatoria de los títulos extranjeros de propiedad de súbditos italianos, tiene un carácter moralizador, ya que obliga á la repatriación de capitales colocados en el extranjero para sustraerse á las contribuciones y á los riesgos comunes á toda la nación.

En estos últimos años casi todos los Gobiernos han tenido que luchar contra las dificultades causadas por la emigración de capitales, adoptando providencias encaminadas á atenuar sus consecuencias.

La divina comedia en el cine

En la Exposición Internacional del Cinema que se celebra en Venecia ha sido proyectada por primera vez una película inspirada en el célebre poema del Dante, monumento de la literatura italiana de fama mundial.

La aviación comercial

En toda Italia existen cuatro Sociedades dedicadas á transportes aéreos, subvencionadas por el ministerio del Aire: «Ala Littoria», «Aero Espresso Italiana», «Avio Linee Italiane» y «Adria Aero Lloyd»; una subvencionada por el ministerio de Colonias, «Nord Africa Aviazione»; otra subvencionada por las administraciones locales, «Incremento Turismo Aéreo», y una Sociedad comercial no subvencionada, «Castelli».

Durante el año 1934 las citadas Empresas han prestado servicio en treinta líneas con un largo total de 17.640 kilómetros, que descontando los trozos comunes, constituyen una red de 16.305 kilómetros.

El recorrido total durante el año fué de casi 4,5 millones de kilómetros y casi 41.000 pasajeros.

LA DIABETES VENCIDA
"PANCRELINE". Unico específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. "UDA". Sec. "Pancreline". Copons. 7 - Barcelona
En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

ESTUDIANTES
La casa más importante en PLUMAS ESTILOGRAFICAS
PAPELERIA CARMONA
Cada estilográfica llevará grabado el nombre del comprador.
VELAZQUEZ, 11.— SEVILLA

NOTAS REGIONALES

CADIZ

SANGRIENTO SUCESO

En la calle Libertad esquina á Santa Lucía se registró un sangriento suceso.

Acerca de la forma en que empleaba uno de ellos el dinero junto á un carrillo dedicado á la rifa de caramelos, riñeron varios individuos. Uno de éstos, llamado José García Morente, churrero, apodado «Paternero», fué arrojado al suelo y agredido con una hoja de afeitar en el cuello.

Fué curado de dos heridas, una de quince centímetros en la región carotoidea izquierda y otra en el pecho, de pronóstico grave.

El agresor, llamado Aurelio Sabino Barberi, de 32 años, panadero, se presentó en la Comisaría, ingresando en la Cárcel. Dijo que hallándose en estado de embriaguez, no supo lo que hacía.

OTRAS NOTICIAS

Se ha sabido que el soldado de Intendencia Manuel López Benítez, autor del suceso ocurrido en la noche del viernes á las puertas del cuartel del Parque de Intendencia, no será juzgado en Consejo sumarísimo, siendo sometido al trámite ordinario y celebrándose vista en su día.

El cabo Rafael Torralbo y el paisano Benito Arcos, heridos por Manuel, se hallan algo mejorados.

—El gobernador civil de Navarra, don Emilio de Sola, que se encuentra en Cádiz pasando unos días, estuvo visitando al comandante militar, general Mena, y al presidente de la Diputación.

—Se efectuó solemnemente el acto del descubrimiento de una lápida en la fachada de la casa número 43 de la calle Ramón Ventui (antes Sacramento, en la que nació el ilustre médico, gran benefactor de los pobres, don Bartolomé Gómez Plana, por iniciatia de la Unión Médica Gaditana.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, así como las autoridades, personalidades y numerosas Comisiones, que se reunieron en el local de la Unión Médica, trasladándose todos unidos al lugar en que se efectuó la ceremonia.

En ésta se pronunciaron varios discursos, enalteciendo la obra del doctor Gómez Plana, que derramó á manos llenas el bien entre la clase modesta, dedicándose sentidos recuerdos á su memoria.

El acto fué presenciado por numerosísimo público.

La lápida ha sido costeada por suscripción popular, y con el sobrante se ha distribuído una abundante limosna de pan á los pobres.—Gómez.

Puerto de Santa Maria

Con las fiestas de la patrona de la ciudad, la Virgen de los Milagros, han terminado todas las del verano.

En el Parque hubo velada á la veneciana, que resultó muy bonita y animada por la enorme cantidad de público que concurrió á ella. El conjunto musical portuense tocó un escogido programa. El alumbrado general de verano lucirá en el paseo hasta el próximo domingo.

—Ha inaugurado su Club la Sociedad deportiva Gimnástica F. C.

Atentamente invitados, asistimos al acto de la inauguración, que resultó muy animado. El local estaba totalmente lleno de socios.

La directiva obsequió á todos con finas pastas y selectos vinos.

—Esta Sociedad jugó un partido ese día con el Hércules F. C., de Jerez de la Frontera, empatando ambos equipos á tres tantos cada uno.

Al encuentro asistió numeroso público.—Carrajal.

Alájar

Han sido tan maravillosas estas tradicionales fiestas, que el que narra no se explica cómo ha de comenzar á describirlas; sólo aquellos millares de romeros que á la misma han asistido podrán comparar nuestra narración con su realidad.

Después del tradicional «poleo», por la noche en la Peña de los Angeles dieron comienzo las manifestaciones religiosas, saliendo el santo rosario precedido de millares de fieles, que pasaron de más de dos mil, y el cual recorrió el mismo itinerario que había de recorrer nuestra Patrona al siguiente día.

A las diez de esta noche fueron quemados en esta admirable Peña una gran exposición de fuegos artificiales, que fué el embeleso de cuantos lo presenciaron.

Día 8 de Septiembre. De todos puntos, por todos los caminos, carreteras y vías de comunicación es un chorro continuo de romeros que á nuestra Peña llegan. Creo que todos los coches de turismo, todos los ómnibus de viajeros, camionetas de carga y caballerías de todos los pueblos circunvecinos, de bastante distancia y hasta de regiones limítrofes no han parado un momento en toda la madrugada de traer romeros á nuestra ideal Peña; pero por si esto fuera poco, la Peña, rebosante de público, con más de cinco mil almas, á las ocho de la mañana la representación de la Hermandad, autoridades y banda de música se dispone á esperar en el humilladero del Señor á la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor, que ha de llegar en romería de Aracena; en este intérvalo de tiempo hacen su llegada á la Peña siete carrozas artísticamente adornadas de estos pueblos circunvecinos repletas de serranitas clásicamente vestidas, que prorrumpen en fandanguillos á su llegada y que son recibidas por una representación de la Hermandad, autoridades y banda de música, dándose continuados vivas á la patrona. El cordón de coches y de personal á pie no se corta por un momento, hasta que á las nueve y treinta minutos hace su aparición triunfal la Hermandad del Mayor Dolor, que la constituyen veinte jinetes á caballo elegantemente enjaezados con sus bellas y simpáticas serranitas con un orden rigurosísimo; seguidos á éstos la artística carroza engalanada, que transporta la representación de la venerada imagen del Mayor Dolor tirada por una yunta de bueyes y tras de ella infinidad de coches y carrozas engalanadas de tal forma, que llamaron poderosamente la atención á cuantos preseciaban este desfile, que juntamente caminaban hacia la ermita de los Angeles.

Después se procedió á poner en marcha la procesión de la Reina de los Angeles. Momento emocionante. Es imposible acercarse á las puertas del santuario, y al salir esta milagrosa imagen todos quieren acercarse a tocar siquiera a sus andas. Continuó su recorrido, llegándose a las murallas de la Peña, en donde fué colocada la imagen para que desde allí diese la bendición a los impedidos que no habían podido subir.

En este lugar fué cantada una salve.

En todo el trayecto de su recorrido se invirtió mas de una hora, hasta que, por fin, se hizo la entrada en su santuario, que inmediatamente fué abarrotado de fieles, quedando la inmensa mayoría sin poder penetrar.

Fué cantada una solemne misa, acompañada por la masa coral y banda de música, que resultó solemnísima.

Terminada la misa todo fué alegría, gozo y expansión, bailes, fandanguillos y música hasta la hora del almuerzo, que convertía la Peña en un espléndido mantel de mesa. Terminado éste, se hizo el regreso á la población, en donde por la tarde y noche y en su plaza de la República, se dió un gran concierto musical por la banda de Zafra.

Nuestro reconocimiento al Ayuntamiento de Zafra, que ha puesto en el presente año á nuestra disposición su banda de música, que ha merecido los elogios y atenciones de todos; al señor mayordomo, hermano mayor y autoridades, quienes conjuntamente han cooperado á la brillantez de las mismas, así como el mantenimiento del orden y respeto, pues en una fiesta como esta, donde han concurrido más de doce mil almas no ha ocurrido el menor incidente.—Corresponsal.

El fútbol modesto

Se celebró un encuentro entre los equipos Athlétic León y Racing Sevilla, en el campo de Tablada, resultando vencedor este último por tres tantos á cero.

Se destacaron por el bando vencedor Dagoberto, Antoñito y Miguel, y por el bando vencido fueron los mejores el Negro y Julio. Los tantos fueron obra de Dagoberto, Miseria y Antoñito.

La alineación del Racing Sevilla fué la siguiente: Caro; Castro, Comino; Zapato, Miseria, Persio; Pepe, Miguel, Dagoberto, Antoñito y el Vieja.

El domingo, día 15, se desplazó al vecino pueblo de Camas el equipo Chapina F. C., de Triana, y el Estrella, de aquella localidad.

El partido resultó muy entretenido por ambos bandos, siendo muy ovacionados los chicos del Chapina por las bonitas jugadas que sostuvieron durante todo el partido.

Resultó vencedor el Chapina por tres tantos á uno, obra de su delantero Vergara.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Río; Maravilla, Cristóbal; García, Pepillo I, Vela; Pepillo II, Manolito, Vergara, Manuel y López.

Este equipo reta á todos los infantiles de su categoría, dentro y fuera de la capital. Para concertar partido, dirigirse á José Antrás, Castilla, 49. Sevilla.

El domingo último se celebró un interesante partido amistoso entre el Club Mosto F. C. y el Athlétic Club San Vicente, ganando este último por cinco tantos á uno.

El partido se desarrolló con fuerte dominio del San Vicente. El Club Mosto, que no pudo contrarrestar la labor de la línea media del San Vicente.

Los tantos fueron marcados por Botones, uno; Catano, dos; Gali, uno, y Paquirri, uno.

Por el San Vicente, todos bien.

Este equipo se alineó del siguiente modo: Juan de Dios; Botones, Pepillo; Tani, Alvarez, Cordero; Paquirri, Pepito, Catano, Gali y González.

ATENCION
Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a
TINTORERIA LARIOS

Una jícara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España.

M.C.D. 2022

VIDA LOCAL

MUNICIPIO

—=o=—

Sobre el fallecimiento de una mujer atacada de hidrofobia

El alcalde accidental, señor Fernández Palomino, manifestó esta mañana á los periodistas que le interesaba hacer constar, con relación al fallecimiento en el Hospital de una enferma atacada de hidrofobia, que dicha enferma no ha sido tratada en el Laboratorio municipal ni esta dependencia ha tenido intervención alguna, ni ha sido solicitada para ello.

Veladores en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y asientos que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas y Arbitrios municipales (calle Montes Sierra, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Octubre, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Régimen interior

Presidiendo el teniente de alcalde señor Madrigal Fernández, y con asistencia de los señores Romero Llorente, Vargas Caneppa, Mensaque Arana y Lara Cansino, se reunió esta Comisión, acordando: Aprobar facturas por suministro de fluído y material eléctrico y de tintas para la imprenta y convocar concursillo para adquisición de muebles para la Tenencia del sexto distrito, conociendo también de facturas por prestación de servicios telefónicos.

La de Policía urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Pérez González, y con asistencia de numerosos concejales, celebró sesión la Comisión municipal de Policía Urbana.

Se dió cuenta de un informe del Laboratorio municipal, remitiendo análisis favorable á la igualdad entre el mangage recibido por el Ayuntamiento para su servicio de extinción de incendios y la muestra aprobada en el concurso celebrado.

Se aprobaron las facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad por suministro de flúido correspondiente al pasado mes de Agosto, así como pedidos de material eléctrico para diversas dependencias municipales, y la colocación de anuncios y toldos en la vía pública con multas de diez pesetas para aquellos instalados sin previa autorización, desestimándose un recurso para condonación de una de estas multas. Igualmente fué desestimada una solicitud para establecer líneas de autobuses entre la plaza de la República, Ciudad Jardín y nueva Cárcel, por no ajustarse á las bases aprobadas para esta clase de concesiones.

Fueron aprobadas las facturas por trabajos realizados en la casa de socorro del Palacio de Justicia, y se tomó el acuerdo de convertir en dictamen de la misma y elevarlo al Cabildo la ponencia de los señores Pérez González y Tapia sobre puestos en la vía pública, adicionándola con la cláusula de reversión ya en vigor para estas clases de instalaciones.

Y, por último, se formularon varios ruegos.

La selección andaluza que jugará contra la catalana en Barcelona

Como se sabe, el próximo martes, día 24, se jugará en Barcelona el primero de los dos «matchs» concertados entre las selecciones catalana y andaluza.

Anoche se reunió la Federación Regional Sur, y entre otros asuntos de despacho ordinario, se acordó designar la selección que defenderá los colores andaluces en el partido de Barcelona el próximo martes, día 24, y que será la siguiente: Eizaguirre; Aedo, Deva; Peral, Segura, Fede; Saro, Torróntegui, Campanal, Caballero y Bracero.

Les acompañará el presidente de la Federación Sur, don Antonio Calderón.

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

Comunicados políticos

UNION REPUBLICANA

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«La Agrupación Municipal de Sevilla del partido Unión Republicana, haciendo honor á los principios humanitarios que sirven de base á su credo político-social y democrático, y que informan á la Constitución de la República, no solamente hace pública su petición de indulto á los más altos Poderes del régimen republicano, sino que también se encuentra predispuesta á iniciar y á participar activa y directamente en la campaña pro indulto de Misa Almazán, sin perjuicio de pedir en su día la revisión de dicho proceso.

Aprovecha la presente ocasión para invitar á todas las Agrupaciones, partidos políticos, organizaciones obreras, y, en general, á todos los hombres liberales se sumen á esta empresa.»

AGRUPACION SOCIALISTA

El pasado domingo, la Agrupación socialista local celebró elección para elegir en su totalidad los cargos que han de componer el nuevo Comité directivo, encargado de dirigir la política socialista de la localidad, siendo designados los que á continuación se expresan:

Presidente, Alberto Fernández Ballesteros.

Vicepresidente, José Estrada Parra.

Secretario, Francisco Gómez García.

Vicesecretario, Manuel Adame Misa.

Tesorero, Marcelino Rodríguez Cabezas.

Contador, José Mondéjar Atienza.

Vocales: Rafael Medel Martínez, José García de las Mestas, José Luis Canseco Genil, Antonio Luna Mira y José Milla.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

En una nota que nos envía la Junta de este organismo, dice que el entusiasmo que ya existía para el acto de la Rábida, se triplica ante el aplazamiento sufrido por la concentración mónstrua que había de tener lugar en Madrid y que la mayoría de las ciudades y pueblos que ya tenían divididas sus fuerzas, posibilidades y elementos, para acudir á ambos actos, las han unificado para acudir al de la Rábida.

Agrega que la sección de propaganda, que en estos días lleva realizada más de cincuenta visitas á distintos pueblos y celebrados numerosos actos, ha recibido en el día de ayer á través de los teléfonos y de una copiosa correspondencia, noticias que acusan una asistencia superior á las hasta ahora conocidas con motivo de las concentraciones celebradas.

Afirma que el hecho de ser la concentración de la Rábida, etapa final de la serie iniciada en El Escorial, revestirá una magnitud y grandeza tal, que no habrá pueblo que deje de asistir á ella con una nutridísima representación de sus mejores valores.

Finalmente, de que ya concedida por la autoridad competente la autorización necesaria para el empleo de propaganda gráfica, y de ella se ha hecho un interesante y magnífico cartel, de un interés y actualidad perfectamete enmarcada en el espíritu de la J. A. P.

NOTICIAS

Completamente restablecido de su dolencia ha marchado á Madrid, para incorporarse á su destino, el comandante de Caballería, ayudante del general inspector señor Núñez de Prado, don Francisco León.

Tratamiento Zendejas número 1 es el depurativo ideal de la sangre.

El ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, en sesión extraordinaria del 14 del mes actual, acordó unánimemente nombrar decano honorario del mismo al que lo es del de Sevilla, don Francisco Chiclana.

Ha sido invitado para predicar la tradicional novena á Nuestra Señora de Todos los Santos el elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Manuel Martínez Ruiz, J. S., superior que fué del colegio de El Pao y conciliario diócesano de las Juventudes Masculinas de Málaga.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafo por no encontrar á sus destinatarios:

Constantina, Gonzalo Sánchez Arjona, sin señas; Las Palmas, Luisa Serrano, Santas Patronas, 13; Badajoz, Hispano Suiza, sin señas; Aroche, Isabel Segura Aranda, Martínez, 7; Barry, Hamer Trylisch, Hospital.

De su veraneo por varias poblaciones ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo el doctor don José Gahona.

FIN DE TEMPORADA

Liquidación total de los artículos de Verano

Precios baratísimos:

Bazar Joyería

Harinas, 15, y García de Vinuesa, 34

Inflamación del estómago "Gastritis"

El estado gástrico se determina por síntomas invariables de inflamación más ó menos intensa del estómago. En la actualidad se cree que la gastritis se produce por toxemía. También cuando toma carácter crónico y á título de complicación en dolencias estomacales, el proceso gástrico puede ser la causa de una úlcera ó el cáncer; algunas veces la inflamación es alimentada por el exceso de bebidas alcohólicas ó por el abuso de tabaco inspirado profundamente.

Aparte lo que el facultativo pueda ordenar como medicamento apropiado para curar el mal, tiene capital importancia el régimen alimenticio que se adopte, y cuyas substancias seleccionadas han de ser de gran rendimiento nutritivo en un mínimo volumen, á fin de evitar al estómago en su labor digestiva, la fatiga, que es lo que dificulta la curación; además deberá contener substancias de elementos coadyuvantes á los esfuerzos del médico.

El Ruamba cumple estas necesidades, siendo por lo tanto considerado como el alimento ideal en los casos indicados; y una cucharada del mismo mezclada en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo. En consecuencia, el Ruamba procura al estómago enfermo un descanso prolongado, que es el primer elemento para poder curar la dolencia.

GOBIERNO CIVIL

—=o=—

Un bando relativo á la declaración de huelgas durante el estado de prevención

El gobernador civil facilitó á los periodistas copia del bando que ha ordenado fijar en los lugares públicos de costumbre, relativo á la declaración de huelgas bajo el estado de prevención en que aún se encuentra la provincia de Sevilla.

El texto del referido bando es el siguiente:

«Hallándose vigente el estado de prevención en esta provincia, he acordado, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero y en el número noveno del artículo 28 de la vigente ley de orden público:

Primero. Que toda huelga ó paro que se intente deberán ser anunciados con cinco días de antelación si no afectan al interés general, con diez si lo afectaren y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos ó contratados.

Segundo. Se considerarán ilegales las huelgas que se declaren sin ser anunciadas con la antelación que se expresa, y en su virtud este Gobierno adoptará las medidas é impondrá las sanciones que hubiere lugar con el máximo rigor.

Lo que por el presente se hace público para conocimiento general y cumplimiento.—Sevilla 18 de Septiempre de 1935.—El gobernador, Manuel Asensi.»

Los periodistas preguntaron al gobernador si la fijación de este bando era consecuencia de algún rumor ó noticia concreta de planteamiento de huelga.

Contestó negativamente el señor Asensi, y añadió que se trataba sencillamente de un recordatorio para prevenir cualquier contingencia.

Inconvenientes para la construcción de unas escuelas en San Juan de Aznalfarache :

El alcalde de San Juan de Aznalfarache ha hecho entrega al gobernador civil de un escrito, en que le informa de las gestiones realizadas por aquel Ayuntamiento para la construcción de unas escuelas; gestiones que han tropezado con dificultades por no haberse llegado á un acuerdo con el señor Taviel de Andrade, propietario de los terrenos.

Una queja contra el alcalde de Villamanrique : : : :

Don José M. de Puelles, presidente del Comité provincial del partido de Unión Republicana, se entrevistó esta mañana con el gobernador civil, ante quien denunció que el alcalde de Villamanrique viene sistemáticamente, negando autorización para la apertura de un centro del expresado partido.

El señor Asensi se puso al habla telefónicamente con el mencionado alcalde y éste le informó de que la única condición que había impuesto á los elementos de Unión Republicana para la apertura de su Centro era la de que le avisaran oportunamente de la fecha en que proyectaban reunirse.

Los directores de periódicos en el Gobierno civil :

Convocados por el gobernador civil acudieron a su despacho los directores de los periódicos locales, á quienes fué dado á conocer por el señor Asensi un telegrama del ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, relativo á las informaciones de carácter internacional que afectan principalmente al conflicto italo-etíope.

Otras visitas : : : : :

El señor Illanes acompañó en su visita al gobernador á una comisión de vecinos de Dos Hermanas, que fué á gestionar la solución de asuntos locales.

Otra comisión de taxistas de Sevilla acudió al despacho del gobernador civil para consignar su protesta por el hecho de que los motoristas de carretera se incautasen de un taxi á pretexto de que el conductor no había hecho efectiva la multa que se le impuso por carecer de patente.

Letras de luto

En el día de hoy ha fallecido, víctima de rápida dolencia, la respetable dama doña Pastora Ríos Sarmiento, esposa del farmacéutico don Cástulo Pérez Pascual y hermana de nuestros estimados amigos don Manuel, don Miguel y don Juan.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre las numerosas amistades de la familia doliente por las dotes de bondad de la finada.

Reciban su desconsolado esposo, hijos, madre y hermanos la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

* * *

Por primer aniversario del fallecimiento de doña Julia López del Rincón, esposa que fué de nuestro amigo don Augusto Pérez Giralde, las misas que se celebren el 20 del corriente, á las nueve, diez y once de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Valle, de la iglesia del Santo Angel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Quieren comprar como quieran?

Pasen por los Almacenes Vázquez: Telas de 40 céntimos metro. Urge echar fuera los artículos de verano por no tener sitio para las grandes remesas de invierno.

Puente y Pellón, 1, esquina Encarnación.

El público escribe

Con más de una veintena de firmas de propietarios de viñas del término de Los Palacios hemos recibido un razonado escrito, dirigido á las autoridades, en el que se denuncia que desde que comenzó la madurez de la uva grupos de barriadas extremas de Sevilla y de los pueblos inmediatos á Los Palacios invaden las citadas viñas, dedicándose á la sustracción de frutos, que venden en otros pueblos próximos á precios irrisorios ó ceban los cerdos con ellos.

A veces, el destrozo que causan en los viñedos es de mucho mas valor que el del fruto que se llevan, y por una y otra cosas los citados propietarios se han encontrado hechas las faenas de la vendimia, «sin percibir un solo céntimo» y teniendo que reponer los destrozos causados.

Sobre este hecho llaman la atención de las autoridades, á quienes piden un servicio de vigilancia que salvaguarde su propiedad.

De nuevo nos escriben los vecinos de la calle Huelva rogándonos reiteremos á las autoridades el ruego tantas veces formulados sobre los escándalos que diariamente dan en plena calle los que viven en una casa de mala nota de la expresada calle.

Agregan que las escenas que frecuentemente se ofrecen en plena calle han llegado á límites imposibles, y que las bravatas y ofensas al vencidario son tales, que es fácil que un día den lugar á un incidente en la calle.

ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

SOCIETARIAS

Varios

Hemos recibido de la Sociedad de vendedores de periódicos un escrito en el que da cuenta de la visita que hicieron á la autoridad gubernativa sobre el asunto de levantamiento de un determinado número de quioscos de periódicos que pretende llevar á efecto el Ayuntamiento, y en cuya gestión no obtuvieron el resultado que apetecían.

El Sindicato único del ramo de la alimentación de la C. N. T. participa que estando cercana la nueva temporada de los almacenes y con el fin de poder controlar los trabajos para la buena marcha de la sección deben pasarse por la Secretaría todos los días laborables, de ocho á diez de la noche.

Convocatoria

Autorizado por la autoridad competente, los días 21 y 22 de Septiembre se celebrará el Congreso provincial que convoca la Unión provincial de Sindicatos en el local de las cigarreras, Aurora número 5, cuyos puntos más importantes del orden del día son «Unidad sindical y recolección de otoño».

A este Congreso están invitadas las organizaciones de Sevilla y su provincia, á más la Federación de trabajadores de la tierra y la Federación local de Sindicatos únicos.

COCHES Y CAMIONES DE OCASION

Buick
Chevrolet
Oaklan
Chrysler
Studebaker
Dodge
Ford
Citroen
Renault

en inmejorables condiciones de funcionamiento y á toda prueba, desde 1.500 pesetas.

M. Arteman, S. en C.

SANTO TOMAS, 15

:: :: :: SEVILLA

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

EL EMPORIO ESPAÑOL

II

La vida industrial de los pueblos se aprecia por el consumo total de energía y así en los Estados Unidos se consume 8.000 kilos de carbón por habitante y año, en Inglaterra, 4.000 kilogramos; en Francia, 2.000, y en España unos 300 kilogramos.

Las redes de distribución de energía en Francia, las que captan la producida por los saltos y las centrales térmicas, se extienden ya por todas partes, facilitándola á los ferrocarriles, á la industria, á la agricultura y al alumbrado de todas las poblaciones chicas ó grandes, el precio del kilowat-hora término medio es la mitad que en España.

En Suiza la red para el transporte de energía eléctrica está formada por la cooperativa de varias empresas bajo el control del Gobierno federal y en Alemania se ha adoptado un sistema intermedio entre el francés y el suizo.

En España se habló de la red eléctrica nacional antes que en las otras naciones de Europa; un decreto de 1918 la calificaba de implazable, y á pesar de nuestra potencialidad hidráulica y de la vida precaria de nuestra explotación hullera, todavía no se ha realizado. ¿A qué esperan los flamantes ingenieros industriales y para cuándo reservan los políticos la solución del problema del paro involuntario?

La clase señoritil en Francia, Bélgica y Alemania no existe: el hombre que vive de sus rentas se ocupa, además de negocios, para acrecentar aquéllas, y en más de un caso he podido comprobar que las economías realizadas por esta clase privilegiada, se invierten en acciones de nuevas empresas, manera positiva de aumentar la riqueza, dando trabajo á la par que creando consumidores de la producción nacional.

Los señoritos de pueblo en España no han entendido otra cosa que de distribuir su tiempo lo más placenteramente posible, sin preocuparle ni la cultura ni el trabajo; ha sido siempre una clase parasitaria, indiferente á todo progreso y cultivadora de la frivolidad, y hoy con las orientaciones del nuevo régimen acerca de la propiedad rústica y urbana se lanzan sin ninguna preparación á buscar su salvamento en un destino público, por lo cual en las oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para cubrir doscientas cincuenta plazas de auxiliares de policía se han presentado cerca de catorce mil aspirantes.

La otra clase que merece estudio en el extranjero, comparándola con su similar en España es la clase obrera; el obrero extranjero, en general, es más culto que el español.

Es ya muy corriente en estos países que las horas libres del obrero se apliquen alternativamente al cultivo de jardines y huertos, á la cría de gallinas, conejos y patos, y en el desarrollo de la vida intelectual.

La Escuela Universal en Francia es una escuela por correspondencia establecida en París con siete edificios para oficina y casa central en el Boulevard Exelmans; tiene cien mil alumnos, y rara es la familia francesa que no cuenta en su hogar con un estudiante varón ó hembra, que aprovechando los ratos libres estudia en su casa un curso de especialización en relación con sus aficiones ó trabajo cotidiano; aquí nadie duda que saber es tener.

Apuntadas las diferencias de las tres clases sociales indicadas en el artículo anterior, diremos que Francia, Italia y Alemania, donde todo está hecho, observamos una vida de intranquilidad, de incertidumbre y de zozobra, motivada porque la renta del capital y el trabajo se destina al fantasma de la defensa del territorio; militares, cañones, aeroplanos, etc., consumen estérilmente la más importante partida del presupuesto nacional, mientras que en España, que todo está por hacer, si no imitamos ridículamente á las grandes potencias y nos dedicamos á ejecutar obras, á instalar fábricas, á no destruir la agricultura, á respetar y proteger la vivienda á crear ferrocarriles eléctricos, en suma, á dar trabajo y crear riqueza. España posperará rápidamente y se acabará el fantasma del separatismo, el de la revolución y el de la pobreza española.

Para ello, si me siento regionalista, y por lo que pueda valer, le brindaré á la F. E. D. A. la ordenación en los medios que, á mi juicio, existen y procedimiento de ponerlos en juego, para hacer rápidamente de Sevilla una población de medio millón de habitantes.

Juan Valenzuela.

París 2-9-35.

SOCIEDAD

Regresó de su excursión veraniega don Jose Toro Buiza, acompañado de su distinguida esposa.

El día 3 de Octubre tendrá lugar en Granada la boda de la bella señorita Antonia Andrada, hija de los marqueses de Cartagena, con don José Azugaray.

Regresó de San Sebastián don Manuel Casades.

Se encuentra enfermo don Fernando Ruiz de Bustillos.

Desde Estoril (Portugal) se ha trasladado á Morón don Antonio Alvarez Villalón.

SI SUFRE DE DOLORES DE ESTOMAGO TENGA MUCHO CUIDADO

Muchas personas se han acostumbrado ya tanto á los dolores de estómago, que los consideran como «cosa sin importancia». Esto es lo que vulgarmente se llama «jugar con fuego», pues tarde ó temprano su desidia acabará por producirles una úlcera de estómago.

Por lo que usted más quiera vaya con cuidado. Cundo note dolores de estómago entre las comidas, pesadez, mal sabor de boca, ardor, estreñimiento, mal aliento, recurra á un remedio de toda confianza, con preferencia á las tabletas de ESTOMACAL BOLGA.

Aunque haya ensayado otras medicinas, le aconsejamos que pruebe el ESTOMACAL BOLGA, pues es lo que mejor resultado ha venido dando en estos casos.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día 18 de Septiembre y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Baja al Sur de Noruega el centro de la borrasca del mar del Norte y continúan los centros de presiones bajas relativas en el mar Tirreno y al Este de Sicilia.

Las presiones altas del Atlántico invaden nuestra Península por el Noroeste y se extienden desde las Azores hasta Canarias. Disminuye algo la fuerza del viento en el archipiélago inglés; pero continúan soplando de la región del Oeste moderados, encontrándose allí el cielo bastante nuboso; también hay nubes en Francia y en los países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 35 grados en Valencia y Murcia y la mínima de hoy de cuatro grados en Salamanca y Segovia. En Madrid la maxima de ayer fué de 24,3 grados y la mínima de hoy de 9,2.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y algunas lloviznas, marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y cielo nuboso, marejada hacia el mar Balear.

Resto de España: Buen tiempo con pocas nubes. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

Ubeda, la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy de 13.
Arjona, 29 y 16.
Andújar, 30 y 15.
Llerena, 29 y 12.
Linares, 32 y 17.
Huéscar, 28 y 13.
Hornachuelos, 31 y 15.
Observatorio Tablada, 30 y 14.
Sevilla (oficina), 30 y 17.
Cabra Santo Cristo, 28 y 14.
Villacarrillo, 29 y 14.
Jaén, la mínima fué de 15 grados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

AUDIENCIA

Visita al señor Eizaguirre

Esta mañana estuvieron en la Audiencia los presidentes de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios, con diversos señores pertenecientes á las respectivas Directivas, para visitar oficialmente al presidente de la Provincial, magistrado don Eugenio Eizaguirre.

Tenía por objeto esta visita protestar oficialmente de los conceptos que contra la Justicia se han vertido en una hoja clandestina y de modo particular para el digno magistrado que presidiera el tribunal sentenciador.

El señor Eizaguirre agradeció mucho la visita y dió las gracias á todos por el acto que acaban de realizar.

Los comisionados subieron después al despacho del presidente de la Territorial para darle cuenta al señor Rodríguez Cabezas de la visita hecha de modo oficial al señor Eizaguirre.

Rogaron los presidentes de los tres Colegios al señor Rodríguez Cabezas, que diera cuenta oficial del acto realizado al ministro de Justicia.

En aquel momento, el presidente de la Territorial envió á Madrid un telegrama concebido en unos términos muy laudatorios, para los que de modo tan espontáneo se ponían del lado de la Justicia.

La nueva Sala : : : : :

Ha empezado á funcionar en la Audiencia la tercera Sala, creada con carácter extraordinario y que conocerá de lo criminal, civil y contencioso.

La preside el magistrado señor Badía y funciona en la planta alta, en la Sala de lo Civil.

Los sucesos de Aznalcóllar. —Calificación fiscal : : :

El fiscal de la República ha calificado ya la causa instruída por el Juzgado de Sanlúcar la Mayor con motivo de una colisión habida en el pueblo de Aznalcóllar hace unos meses entre comunistas y vendedores del diario fascista «Arriba», de la que resultó un muerto y varios heridos.

La causa se verá ante el Tribunal de Urgencia y aún no ha sido señalada.

En la calificación, según nuestras noticias, el fiscal acusa de homicidio en la persona de cada uno de los trece procesados y solicita para ellos la pena de catorce años, ocho meses y un día; por tenencia ilícita de armas, un año; por lesiones graves, dos meses y un día; por menos grave, diez díaz de arresto, y por otras tenencias dos años, once meses y once días.

Son abogados defensores de los procesados los señores Blasco Garzón, Filpo y Rojas, Carbó del Cerro, Sánchez Pizjuán y Meana.

CARTELERA

Funciones para el jueves 19

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Desde las 9, Madame Dubarry», por Dolores del Río, y «La venganza del desierto», por Tom Mix. Preferencia, 0'60. Silla, 0'30.

CINE MADRID.—«La Cruz y la espada», en español, por José Mojica, Juan Torena y Anita Campillo, y «Un hombre de suerte», en español, por Roberto Rey.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Jueves Fémina. «El hombre y el monstruo», en español. Las señoras, media entrada.

CINE SEVILLA.—Programa doble: «Entre la espada y la pared», en español, y «Héroes de tachuela», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5 y 1/2: Unzueta-Gorri y Carrera-Barinaga. Noche, á las 10: 1.° Ansola-Arriondo y Pradera-Damián, 2.° Onaindia-Goenaga y Gorospe-Deva.

COLISEO ESPAÑA. (T. 25375.) «Anita la pelirroja», por Ann Shirley, la estrellita de quince años. — Continua desde las seis y media.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, «¿Es esto amor?», superproducción Universal. — Butaca, 0'75.

CINE VILLA SOL.—A las 7, gran sección infantil, «Un mal paso», por Ken Maynard. 8 y media, «Una viuda romántica», por Catalina Bárcena, en español, y «Una vida por otra», en español. Emocionante drama.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9, la superproducción Ibérica «Escuadra adelante», gran exito. Entrada única, 0'70.

CINE SAN PEDRO.—A las 7, gran sección infantil, «Ultimo rodeo», por R. Scott y Mont-Blanch. Desde las 8 y media, «Escándalos en Budapest», por Franziska Gaal.

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD. — Desde las 9, «Juventud triunfante», por Ramón Novarro y Una Merkel, en español.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 9, «¿Por qué trabajar?», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Reina el amor», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Ti Gers. Gran atracción.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

¿Su traje?

¡Mañana, mañana!

¡Sí, señor, en la Campana! Y se llama la casa Almacenes La Campana. Unos almacenes que se han de hacer populares en muy poco tiempo.

¡Se acabaron los trajes de cuarenta y cincuenta duros! ¡Y los de treinta! En los Almacenes La Campana se van á vender á la mitad de esos precios. ¡Y son los mismos!

¿Cómo que no? Lléguese mañana jueves y verá si es verdad. Son diez mil metros de pañería procedentes de la quiebra de una fábrica de Sabadell los que se van á liquidar en doce días.

Hay preciosidades en telas para abrigos de hombre.

Los dibujos más finos y más bonitos en telas para trajes. Sólo venden un par de cortes como propaganda.

Ahora puede usted hacerse dos trajes por el mismo dinero que cuesta uno.

Si no quiere comprar nada, entre sólo por curiosidad en los Almacenes La Campana.

¡En la misma Campana!...

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Feria San Miguel

MANTONES BORDADOS legítimos de Manila y pañuelos de talle á precios de verdadero regalo

FELIX POZO

O'DONNELL, 4

M.C.D. 2022

La política nacional

El Consejo de hoy bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora estuvo casi integramente dedicado á politica internacional, aplicación de la ley de Restricciones y orden público.-Los ministros escucharon del de Estado amplísimos informes de la delegación española en Ginebra

El ministro de Marina, Sr. Royo Villanova, manifestó á la salida que continúa siendo ministro dimisionario

Madrid 18.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar el Consejillo. A las once y media comenzó el Consejo bajo la presidencia de su excelencia. A la reunión no asistió el ministro de Agricultura.

Palabras del ministro de Marina

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión ministerial, saliendo el primero el ministro de Marina. El señor Royo Villanova fué preguntado por los periodistas si había cambiado de actitud respecto á la situación creada por el traspaso de los servicios de Obras Públicas á Cataluña.

El señor Royo Villanova contestó que su actitud la mantenía íntegramente y que en cuanto á su posición dentro del Gobierno insistía en manifestar que era ministro dimisionario, pero que había sufrido un aplazamiento hasta ver la solución que daba el señor Martínez de Velasco á la cuestión, quien posiblemente no llegará á Madrid hasta mañana. El señor Velayos—añadió—no ha asistido al Consejo de hoy.

Un periodista le hizo observar la circunstancia de que siendo el señor Velayos ministro agrario no hubiera acudido al Consejo.

El señor Royo Villanova dijo:

—No traten ustedes de sacarle punta á la cosa. Me limito á decir que soy ministro dimisionario y lo demás lo resolverá el señor Martínez de Velasco si ha de nombrarme sustituto.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. Unicamente el señor Rocha, á quien se pidió una ampliación de lo tratado acerca de la cuestión internacional, dijo que se había limitado á leer á sus compañeros una gran cantidad de informes suministrados por sus delegados en Ginebra.

LA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

Todo el Consejo dedicado á Hacienda y Estado

Como ustedes ven—y mostró las notas que llevaba en la mano—, todo el Consejo ha estado dedicado á Hacienda y Estado. Tanto el Consejillo como el Consejo, fué dedicado á hacer una amplísima referencia de la situación internacional por el ministro de Estado y de las deliberaciones de Ginebra.

Luego el ministro de Hacienda ha dado cuenta del éxito obtenido con la última conversión de la Deuda, en la que, como ustedes saben, como en las primeras operaciones, ha habido un porcentaje insignificante de reembolsos. Después el ministro de la Gobernación ha hecho una detenida exposición de la situación del orden público en España.

Lo que dijo el señor Chapaprieta

Al ministro de Hacienda se le preguntó si se había tratado de política en el Consejo.

—Ha habido de todo—contestó—, porque en este Consejo se abordaron diferentes problemas.

Preguntado si se había hablado de la situación creada al Gobierno por la dimisión del señor Royo Villanova, dijo:

—Desde luego, el Consejo se ha dado por enterado de la actitud del señor Royo Villanova; pero hasta que no se resuelva lo referente á la ley de Restricciones no ocurrirá nada.

Palabras del señor Lerroux

El jefe del Gobierno se limitó á decir á los periodistas que en el Consejo se habían limitado á hablar de la cuestión internacional, de la ley de Restricciones y del orden público.

Un informador le preguntó si habían tratado de algunas cuestion política, y el señor Lerroux replicó que no habían tratado más asuntos que los que figuraban en la referencia facilitada por el señor Lucia.

No se facilitó nota oficiosa.

El presidente del Supremo acudió á Palacio

Durante la reunión ministerial acudió á Palacio el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina.

A la salida se limitó á manifestar que no se había entrevistado con el Presidente de la República, sino únicamente con el señor Sánchez Guerra, con quien le une una gran amistad, por ser, además, paisano suyo.

También estuvo el doctor Marañón

También estuvo en Palacio el doctor Marañón para visitar á su excelencia, con motivo de la organización de algunos Congresos científicos.

JUICIOS Y COMSNTARIOS DE PRENSA

Madrid 18.—«Ahora»:

Elogia dos puntos del discurso pronunciado el domingo por el señor Martínez Barrio: la afirmación de que de fronteras afuera el Gobierno representa á España y cuenta con el apoyo de los españoles, y el propósito de las izquierdas de trabajar activamente en el Parlamento.

Lo primero es una verdad elemental en otros países. En España se olvida con demasiada frecuencia. Es satisfactorio que eso se diga desde la oposición, porque así es como se nacionaliza el Estado.

Con respecto á la actividad parlamentaria de las izquierdas dice:

Hay que pensar que cuando el ex presidente del Consejo ha dicho que ese es el primer deber de los republicanos, ese será también el pensamiento de los señores Azaña y Sánchez Román, y que la coincidencia de los tres encontrará fiel reflejo en el manifiesto de las izquierdas. Si es así, no habrá posibilidad de contacto con el socialista revolucionario y llegará el momento que se transparente á través de las discusiones que hay en el seno del socialista de que éste se divida en reformista y revolucionario, pudiendo actuar sólo en la política de legalidad, de convivencia, el primero. Es el fenómeno del socialismo francés desde Briand á Paúl Boncour, que produce desgajamientos de hombres que ahogan, en su concepción de gobernantes, el partidismo estrecho.

El Parlamento, por imperfecciones que tenga, es el vivero de gobernantes. En él se forjaron cuando las Constituyentes quienes hoy gobiernan, y si las izquierdas quieren volver á gobernar no tienen otro camino que la ley y el Congreso. El ciudadano de un país civilizado repele por instinto y se levanta airado contra quienes lo predican ó practican.

—

«La Libertad»:

Elogia también el discurso del señor Martínez Barrio, que califica de guión luminoso para la acción inmediata y eficaz de las distintas fracciones republicanas decididas á la reconquista de la República. Tiene mayor resonancia la voz sincera, vibrante de republicanismo y de fe en el triunfo de la democracia del señor Martínez Barrio, por cuanto que se trata de un «actor de los sucesos contemporáneos» que acepta la responsabilidad que pueda corresponderle por los errores y equivocaciones de la pasada actuación de los Gobiernos republicanos. Este reconocimiento implícito tiene el valor de las conciencias elevadas y nobles y, además, motivo neto y firme para que se vigorice la fe del republicanismo español.

—

«El Debate» comenta la actividad del delegado soviético en Ginebra, Litvinof, al frente de la alianza revolucionaria, de esa mezcla turbia de comunistas, socialistas y radicales, que ha escogido á la Sociedad de Naciones como campo de maniobras de Mussolini.

Es tan natural—dice—la actitud de Litvinof, que nos sentimos inclinados á escribir que no es censurable. Rusia no podía entrar en la Sociedad de Naciones con otra finalidad. Existen en Ginebra algunas instituciones tentadoras para quien tiene como fin la revolución, y dedica cuidado preferente á los países coloniales. Por ejemplo, la Comisión de mandatos. Pero, además, era inevitable que los soviets llevasen á Ginebra el esjíritu del partido de que el comunismo es la quintaesencia en calidad de partido de clase. ¿Cómo podía dejar pasar el instante de hacer política contra un Gobierno que le incomoda? Y no sólo por ser fascista.

¿Se puede creer que procedería de otro modo frente á un ministerio conservador de la nación más democrática del mundo? Pondría en derrotarle casi el mismo interés que siente ahora por la humillación de Italia.

Basta considerar que solamente Rusia puede suponer que una guerra produciría grandes beneficios revolucionarios para comprender la actitud de Litvinof. He aquí un tema de meditación para las grandes naciones. Ciertamente no es posible deshacer el mal paso de haber admitido en la comunidad, á quien más aprovecha destruirla. Pero cuando menos aprendamos la lección para extremar la cautela. En la serie de decepciones que Rusia ha producido á los países que confiaron en ella, esta actividad revolucionaria de Litvinof es el más reciente episodio. Puede ser el más grave y es de temer que no sea el último.

—

«El Sol» habla de la actitud de Italia y dice:

Apenas se concibe la especie de locura suicida, que puede llevar hacia aventuras del tipo y de las condiciones que tenemos ante los ojos. Tan palmarias son estas últimas, tan evidentes para una mente de mediana claridad, que es preciso pensar para explicar el caso en la fatalidad que lleva implícita la estructura objetiva de un régimen y que determina una dirección dada á despecho, tal vez, de los íntimos deseos y á riesgo de las consecuencias previstas. No se puede, en efecto, hablar un día y otro un lenguaje bizarro. Forjar un instrumento de poder, quizá no tan eficaz como se piensa, contrastado en una lucha externa, pero desde luego eficacísimo para impresionar el ánimo de una población trabajada por continua propaganda de grandezas; caldear los ánimos y llevar las voluntades hacia metas extraterritoriales que distraigan de las disidencias civiles en aras de la forzada unanimidad y luego retroceder cuando ya es demasiado tarde, y este retroceso significaría descrédito fulminante y este descrédito á su vez—por consecuencia del sistema de dictadura personal que carente de toda flexibilidad no consiente un cambio de frente con sustitución de personas en los cuadros de mandos—implicaría nada menos que la caída de un régimen... Sólo mediante estas consideraciones pueden explicarse actitudes y conductas que de otro modo no tendrían explicación alguna.

Y ellas son precisamente, más aún que los pasos decisivos de que la Prensa da cuenta en sus últimos comunicados, las que justifican el escepticismo, cada vez más difundido, acerca de las posibilidades de evitación del conflicto armado.

Quizá la dolorosa experiencia que el mundo va á vivir pueda quedar reducida en sus proporciones por obra del organismo ginebrino.

En todo caso, ahí, en su seno, está el papel de España. Al servicio de la justicia y del derecho. Y no sólo por imperativo constitucional—que ya sería bastante—, sino también por el imperativo de la conciencia y de nuestro sentido y tradición nacional en lo que esta última tiene de apreciable.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 18.—Al recibir como de costumbre á los periodistas el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, les preguntó cómo había ido la jornada en la Bolsa, contestándole los informadores que se había registrado algún menor negocio que en días anteriores, debido principalmente a la situación internacional y á que la gente espera el resultado de la última conversión.

Contestando á preguntas de los informadores, dijo el señor Chapaprieta que en Consejo de hoy se había tratado casi exclusivamente de la cuestión internacional y del plan parlamentario. Respecto al problema italo-abisinio, parece que ofrece algún mejor aspecto que el día anterior.

Por lo que se refiere al plan parlamentario, el Gobierno sigue con el propósito de abrir las Cortes el día 24. Comenzará la discusión de la ley electoral y después irá la de presupuestos.

Confirmó seguidamente el señor Chapaprieta su excelente impresión sobre las operaciones de reembolso en la conversión que se está realizando.

Añadió que esta tarde celebrará una reunión con los representantes de la banca, á la que asistirán, como es natural, los del Banco de España.

—Hay peticiones de valores para suscribir, y veremos la forma de atender estas peticiones.

Un periodista preguntó al ministro si se abrirí la suscripción, contestando el señor Chapaprieta que él es partidario de que así se haga, pues es la forma de atender muchas peticiones que se han formulado.

—¿En el Consejo de hoy han tratado ustedes de las restricciones?

—No; pero me alegro que me haga usted esa pregunta. Hay, por lo visto, un empeño grande en ponerme frente á los empleados. Por ello, sin duda, se afirma por ahí que pienso dividir la jornada de trabajo. No hay nada de eso, pueden ustedes desmentirlo categóricamente. Cada vez estoy más seguro, ahora que ha terminado la cuestión de las plantillas, que el personal quedará altamente satisfecho de mi labor.

Contestando á otras preguntas, manifestó el ministro que él ya tiene hechos los decretos de Restricciones, quedando pendientes los de algún ministro en virtud del reajuste que tienen que hacer por las nuevas cifras que ayer les dió.

—No espero que haya dificultades más que luego en la realización de estos proyectos.

Añadió que por ahora piensa dejar, durante unos días, de seguir la política de conversiones, con objeto de ver si se serena la cuestión internacional.

Terminó diciendo que ya se pagan los reembolsos de la anterior operación. Ha sufrido alguna demora este pago porque algunas personas que tenían títulos amortizados los han presentado á reembolso y ello ha retrasado considerablemente la labor del Banco.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley relativo á unificar la jurisdicción de Marina en el mando.

Otro relativo á las situaciones en que puede encontrarse el personal de la Armada.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca (cuota reducida), á don Emilio Suárez Fiol, inspector general de Navegación.

Instrucción Pública: Orden disponiendo que las cátedras de Bromatología se consideren como del plan de estudios de las Facultades de Farmacia de las Universidades de España.

Otra declarando desierto el concurso previo de traslación anunciado para proveer la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra autorizando al presidente del Patronato local de Formación Profesional de Granada para que, en nombre de este ministerio, concierte el alquiler de la casa número 9 de la calle de Pedro Suárez, de dicha capital.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura Españolas vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura Españolas antes citada.

Obras Públicas: Orden disponiendo suspenda sus funciones la Comisión de readmisión de agentes ferroviarios.

Industria: Orden autorizando la celebración del concurso de velocidad de motocicletas denominado «Subida al puerto de Navacerrada».

Otra determinando la forma en que ha de efectuarse, desde el primero de Octubre próximo hasta el 30 de Abril de 1936, la pesca con artes de arrastre remolcado por embarcaciones.

Otra concediendo tres meses de licencia por enfermedad á don Alfredo Guijarro Alcocer, profesor de la Escuela Náutica de Barcelona.

Administración Central. Dirección general de Enseñanza profesional y técnica: Autorizando á la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid para concurrir al Certamen organizado con motivo de la Feria de Muestras que se celebrará en la referida ciudad.

En la capilla eucarística expiatoria de la Congregación de Marias de los Sagrarios se declaró un violento incendio

Madrid 18.—Aproximadamente á las nueve y media de la mañana, en la capilla eucarística expiatoria de la Congregación de Marías de los Sagrarios, de la diócesis de Madrid-Alcalá, se produjo un incendio que produjo enorme alarma en la barriada. La capilla está instalada en el piso principal de la casa número 2 de la calle de Guillermo Rolland, propiedad de doña Rafaela Armada, que vive en Fomento, 9.

Como de costumbre, á tales horas se encontraban en la capilla tres de las congregantes dedicadas á la limpieza del templo. Para limpiar una mancha sobre una cortina, una de las congregantes utilizó un trapo impregnado en gasolina. Parece que después, llevando el trapo en la mano, se aproximó á una imagen de San José ante la cual ardía una lamparilla. Se prendió el trapo en una gran llamarada, y asustada la mujer lo dejó caer al suelo. El piso, que es de madera y estaba recién encerado, ardió inmediatamente, corriéndose las llamas por todo el templo en menos de tres minutos, llegando incluso á propagarse á las habitaciones inmediatas, como la biblioteca y la sala de espera. También se corrió el fuego á la armadura de la finca, comprendida entre el techo de la capilla y el tejado de la casa.

Aunque las mujeres se asustaron ante lo aparatoso y amenazador del siniestro, una de ellas, llamada María Rexas, al darse cuenta de que el altar empezaba á arder y estaban en peligro las Sagradas Formas, se dirigió hacia él sin vacilar, pasando entre las llamas para salvar al copón que encerraba los sagrarios, que trasladó seguidamente á la sacristía, que aunque cercana á la capilla, todavía no había sufrido el efecto de las llamas.

La señorita Bailly-Balliere, que se encontraba en la capilla, salió precipitadamente hacia la iglesia de la Encarnación, requiriendo la presencia en la capilla de un sacerdote para que recogiera las Sagradas Formas. Entre tanto, las llamas amenazaban con propagarse á la sacristía, por lo que nuevamente hubo de tomar en sus manos una de las congregantes las Sagradas Formas, saliendo de la casa en el preciso momento en que llegaba á ella el sacerdote don Félix Oria, quien se hizo cargo de los sagrarios, depositándolos en el templo de las Reparadoras, sito en la plaza de la Encarnación.

El portero de la finca, al percatarse del siniestro, avisó telefónicamente al servicio de incendios, que se presentó con tal rapidez, que aún no habían transcurrido cinco minutos de la llamada, cuando personal y material de la Dirección y del cuarto Parque, á las órdenes del jefe de zona señor Pingarrón, localizaron rápidamente el fuego en la capilla y empezaron los trabajos de extinción, consguiendo sofocar el siniestro en un cuarto de hora.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

M.C.D. 2022

Información telefónica general

Reunión del Gabinete británico. Parece que Inglaterra continúa dispuesta á la aplicación de sanciones, si fuesen necesarias

En Italia causan sorpresa las actividades de la flota británica en el Mediterráneo

DESDE GINEBRA

El Comité de los Cinco ha aprobado las bases de arreglo que han de ser sometidas á Italia y Abisinia

Ginebra 18.—El Comité de los Cinco acaba de aprobar las bases de arreglo que deberán ser sometidas á ambas partes en el conflicto abisinio.

El documento constituye una especie de marco ó catálogo, en que se inscribirán los distintos elementos de negociación posible.

El delegado de España y presidente del Comité, don Salvador Madariaga, entregará el documento esta tarde al barón de Aloisi, delegado de Italia, y al señor Tekle Hawariat, delegado de Abisinia.

Se espera con gran espectación el efecto que el documento producirá en el barón de Aloisi, primero, y después en Mussolini.

ITALIA

En Italia causan sorpresa las actividades de los barcos de guerra británicos en el Mediterráneo

Roma 18.—En algunos medios diplomáticos se expresa la sorpresa por las actividades de los barcos de guerra británicos, que, según dicen, «pudiera ser interpretadas como un servicio de policía en el Mediterráneo en nombre de la Sociedad de Naciones».

Con rumbo al Africa Oriental ha zarpado un paquebot conduciendo 1.500 soldados italianos

Roma 18.—El paquebot «Nazario Sauro» ha zarpado con rumbo al Africa Oriental, llevando á bordo 1.500 hombres.

De nuevo corren rumores sobre la retirada de Italia de la S. de N.

Roma 18.—Circulan de nuevo rumores sobre una inminente separación de Italia de la Sociedad de Naciones. En los círculos autorizados se hace notar en todo caso que el optimismo que se demuestra en el resto del mundo, y en particular al otro lado del canal de la Mancha, no está en manera alguna justificado por los hechos.

ABISINIA

Las autoridades etíopes dan explicaciones sobre el retraso en salir del país de los cónsules italianos

Addis Abeba 18.—Las autoridades etíopes han explicado por qué se han retrasado las autorizaciones para que los cónsules italianos salgan del país. Han manifestado que el retraso que ha sido objeto de quejas por parte de la Legación italiana, ha sido motivado por la lentitud con que la Legación italiana ha facilitado los itinerarios que iban á seguir los cónsules en su camino á la frontera, desde Addis Abeba. Los etíopes temen que los cónsules italianos puedan hacer investigaciones sobre los preparativos militares etíopes durante su viaje. Así, por ejemplo, se ha señalado que el cónsul italiano de Gondar tendrá que salir del país por Addis Abeba, en vez de dirigirse al Norte, donde se hace en la actualidad importantes preparativos guerreros.

INGLATERRA

Acerca de la concentración de barcos de guerra ingleses en el Mediterráneo

Londres 18.—El hecho de que Inglaterra esté reforzando la flota del Mediterráneo con barcos de guerra que normalmente no son destinados al Estrecho de Gibraltar, responde, según se cree, á que el Almirantazgo inglés se da cuenta de que las escuadrillas del Mediterráneo, tal como han sido fijadas, no son lo suficientemente fuertes para enfrentarse con la fuerza total de la Marina italiana. Italia podra concentrar contra Malta una poderosa flota ultramoderna que para el fin de este año, según los técnicos, se elevará á un total de más de 400.000 toneladas, mientras que si bien la fuerza naval de Inglaterra es de 1.137.000 toneladas, solamente una tercera parte puede ser destinada sin peligro al Mediterráneo en el caso de una guerra con una potencia mediterránea.

Francia, en este caso, sería de una manera defintiva el árbitro de la situación, ya que puede arrojar el peso de su fuerza naval y aérea sobre uno y otro de los contendientes, con lo cual sería el factor decisivo en el resultado del conflicto.

Oficialmente se ha sabido que nunca Francia ha dado á Inglaterra ninguna promesa sobre la acción que adoptaría en el caso de un conflicto en el Mediterráneo, y por otra parte, el Gobierno británico tampoco ha sondeado á Francia sobre esta cuestión.

Se dice, sin embargo, que la posición del Gobierno británico está claramente definida. Tal y como se ve la situación, el conflicto sólo se declararía en el caso de que se aplicaran sanciones contra Italia, y, en consecuencia, no sólo Francia, sino también todos los miembros de la Sociedad de Naciones estarían obligados á apoyar la aplicación de sanciones, puesto que dicha medida para ser efectiva deberá ser votada por unanimidad.

Consecuentemente, si Italia quisiera vengarse contra Inglatera, se vería Francia automáticamente obligada, de acuerdo con el Convenio de la Sociedad de Naciones, á acudir en ayuda de Inglaterra, ya que este país, al aplicar las sanciones, actuaría no como una potencia individual, sino como un miembro de la Sociedad de Naciones, cumpliendo las obligaciones que tiene con dicho organismo.

Se dice que la Delegación británica en Ginebra considera esto absolutamente claro desde el punto de vista jurídico y, por lo tanto, no puede haber la menor duda sobre la posición de Francia.

Lo tratado en la reunión del Gabinete británico celebrada hoy

Londres 18.—En la reunión del Gabinete celebrada hoy el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, ha dicho á los otros ministros, según se cree, basándose en el discurso de Laval en Ginebra y también en las seguridades que le han dado los franceses durante los dos últimos días, que el Gobierno francés evitará tomar parte en las sanciones colectivas si éstas se consideran necesarias. También se cree que los ministros reafirmaron la determinación de Inglaterra de apoyar el convenio de la Sociedad de Naciones y siguen firmes, hasta el punto de estar dispuestos á la aplicación de sanciones colectivas si fueran necesarias.

Toda la «Home Fleet» se encuentra en el Mediterráneo

Londres 18.—Se ha sabido que toda la «Home Fleet», es decir, la flota destinada á la protección de las Islas Británicas, á excepción de los barcos de guerra «Nelson», «Rodney», «Royal Sovereing», crucero «Leander», el portavianoes «Furious» y varios destructores, se encuentra actualmente en el Mediterráneo.

En muchos sectores se opina que ésta es la mayor concentración de la Marina británica desde después de la guerra.

Según las últimas noticias, dos cruceros de combate, tres barcos de guerra, tres portaviones, nueve cruceros, seis submarinos y casi cuarenta destructores y varios barcos auxiliares de diversas clases están estacionados en las proximidades de Alejandría, Port Said, Malta y Gibraltar.

Parece que en el mayor secreto se han celebrado negociaciones sobre la cuestión de las medidas de sanciones contra Italia

Londres 18.—Según noticias que recibe la Prensa de Ginebra, se han declarado en el mayor secreto negociaciones sobre la cuestión de las medidas de sanciones contra Italia.

Parece que las proposiciones hechas en este aspecto sólo se han referido á medidas de carácter económico. Se añade que una personalidad de competencia internacional había declarado—según la Agencia Reuter—que Austria tiene la llave de la situación. Si se admite que puede impedirse que Italia reciba ciertas materias indispensables por la vía marítima, la cuestión de la entrega de materiales por Francia, Suiza, Austria y Yugoslavia se convierte en decisiva.

Inglaterra envia tropas á la Isla de Malta

Londres 18.—Fotografías publicadas en los periódicos indican que el navío de transporte «Lancashire» zarpó ayer de Southampton con rumbo á la Isla de Malta. El vapor tenía tropas británicas á bordo.

Los turcos desarrollan gran actividad militar en el Estrecho de los Dardanelos

Londres 18.—Comunican de Bucarest al «Daily Telegraph» que viajeros llegados á dicha capital, procedentes de los Dardanelos, dan cuenta de que los turcos desarrollan una viva actividad militar en los dos lados del Estrecho. Especialmente están en marcha importantes destacamentos de artillería.

La entrada Norte del Estrecho de Gibraltar va á ser cerrada

Londres 18.—Dicen de Gibraltar á la Agencia Reuter que la entrada Norte va á ser cerrada.

El lunes por la noche se había anunciado ya la colocación de una barrera en la entrada Sur.

FRANCIA

Los señores Litvinoff y Much han presentado una protesta formal contra las proposiciones del Comité de los Cinco

París 18.—Comunican de Ginebra al «Journal» que Litvinoff y el ministro danés de Negocios Extranjeros, señor Much, han presentado una protesta formal contra las proposiciones del Comité de los Cinco con motivo de que uno de los principios de la U. R. S. S. se opone á toda operación colonial, sobre todo á una operación directa.

Entrega de dos millones de libras por la concesión hecha por Abisinia

París 18.—El «Daily Mail», en su edición continental, señala que, según declaración de un íntimo amigo del señor Rickett, el señor Cheltock, llegará mañana á Londres y entregará al doctor Martín, ministro de Abisinia en la capital inglesa, dos millones de libras en pago de la concesión abisinia, concesión en la que Chertock tiene prioridad sobre Rickett.

ALEMANIA

Lo que dice el «Berliner Tageblatt» sobre la proposición del Comité de los Cinco

Berlín 18.—El «Berliner Tageblatt» publica una información de Roma, que dice:

«Las proposiciones del Comité de los Cinco han sido enviadas á Roma, donde han sido sometidas al examen del jefe del Gobierno. Mussolini, no ha dudado durante mucho tiempo, y ya ha comunicado su opinión á Ginebra. Todavía no se conoce el contenido de este comunicado; pero en los círculos competentes no se tiene duda alguna de que es negativo. Los ofrecimientos hechos son por completo insuficientes, según se declara, é Italia considera ridículo tener que ponerse aún bajo la égida de la Sociedad de Naciones. Se anuncia, además, que el duce hará una nueva declaración ante el Consejo de ministros, que se reunirá mañana, por la mañana, declaración que será publicada textualmente. Se espera al mismo tiempo la publicación simultánea de una serie de decretos concernientes á la economía italiana para el caso de una guerra.»

EGIPTO

Las fuerzas navales que tiene Inglaterra en el Mediterráno

El Cairo 18.—Según el periódico «Alehram», las fuerzas británicas en el Mediterráneo se elevan á ciento cuarenta barcos de guerra, distribuídos así: veintiocho en Alejandría, veinte en Palestina, seis en Suez, veinte en Aden y setenta en Gibraltar.

Bajo la vigilancia de destructores ingleses continúan pasando por el Canal de Suez barcos italianos

Suez 18.—Bajo la vigilancia de los destructores ingleses que están patrullando los caminos del Mar Rojo, doce submarinos italianos han transitado por el Canal de Suez, asegurando las comunicaciones entre Italia y Massaua. Buques de transporte italianos llevando á bordo diez mil soldados han transitado por el canal durante las últimas veinticuatro horas, y otros han llegado con dirección á los puertos italianos llevando enfermos, procedentes muchos de ellos de las concentraciones de Assab.

Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE CADIZ

Cádiz 18.—Ha llegado á este puerto el trasatlántico polaco «Kosciuszko», conduciendo un importante contingente de turistas, en su mayor parte de nacionalidad polaca.

Procede de Amberes y desde Cádiz seguirá para Argel, Pireo, Stambul y Constanza, donde da por terminado este crucero.

Muchos de los turistas llegados salen en autobuses para Sevilla, de donde regresarán al día siguiente por la tarde, zarpando el buque á las ocho de la noche.

—Estuvo conferenciando con el gobernador civil el jefe del partido agraio, don Antonio Rodríguez Piñero, tratando de la inclusión de elementos agrarios, según parece, en la gestora municipal.

—Con motivo de su marcha á Madrid para continuar sus estudios en la Escuela de Escultura, para los que está pensionado por la Diputación y el Ayuntamiento, estuvo despidiéndose del alcalde el joven y notable escultor don José Gargallo.

—De regreso de su cura de aguas se ha posesionado de su cargo el delegado marítimo de la provincia, don Manuel Varela.

—Ha fallecido á consecuencia de la enfermedad que venía sufriendo y que motivó la suspensión del juicio el pasado día 9, José García Fuentes, uno de los procesados en la causa seguida por el atraco á un establecimiento de ultramarinos y agresión á un dependiente en el mes de Febrero.

García Fuentes se hallaba en su domicilio en calidad de prisión atenuada, debido á su estado de salud.

La vista del proceso está señalada para el sábado 21, á las diez de la mañana.—Gómez.

CORRIDAS DE NOVILLOS

En Segovia

Segovia 18.—Los novillos de Arribas hermanos fueron buenos.

Madrileñito y Varelito II bien.

Pablo González (Parrao) tuvo una gran tarde. Cortó orejas y rabos y fué paseado en hombros.

En Villaviciosa de Odón

Villaviciosa 18.—En la novillada de feria se lidiaron novillos de Lalanda, que cumplieron.

Como espadas actuaron Pablo González (Parrao) y El Boni, que estuvieron lucidos toreando y muy bien matando, siendo ovacionados.

En Aracena

Aracena 18.—Los novillos de Villamarta, buenos.

Mariano Rodríguez muy bien toreando y matando.

Torerito de Triana muy valiente. Cortó una oreja en su primero y las dos y el rabo en el segundo. Fué sacado en hombros.

Pericás lucidísimo toreando y bien matando.

En Ubrique

Ubrique 18.

En los días 15, 16 y 17 se celebraron con gran animación las corridas de feria, lidiándose ganado de Villalón, conde de la Maza y Belmonte.

Como espadas actuaron Juanito Valenciano, Jacobo Cerezo (Costillares), José Morales (Reinita) y Antonio Morales (Reinita Chico).

Como sobresaliente en las dos primeras actuó Manuel Pérez (Vito).

El ganado de las tres corridas cumplió, sobresaliendo por su bravura el de Belmonte.

Juanito Valenciano fué aplaudido en sus actuaciones.

Costillares, que toreó dos tardes, estuvo muy lucido y torero y bien matando, siendo ovacionado en diferentes ocasiones.

Los toreros locales, hermanos Morales, cumplieron bien, escuchando muchos aplausos.

UN AUTOBUS DE VIAJEROS SE PRECIPITA POR UN TERRAPLEN Y SIETE DE AQUELLOS RESULTAN HERIDOS

Mequínez 18.—Un autobús de viajeros que marchaba en dirección á Rabat hubo de hacer un rápido desvío para evitar el atropello de un anciano indígena que se atravesó en la carretera inopinadamente. El coche, obligado á cerrarse por su derecha, cayó por un terraplén de cuatro metros de altura, dando varias vueltas sobre sí mismo y quedando, finalmente, sobre las ruedas en posición normal. Afortunadamente, á pesar de lo aparatoso del accidente, ninguno de los viajeros recibió heridas graves, resultando sólo siete con contusiones y heridas leves. En cuanto al indígena causante del accidente resultó con la columna vertebral rota, falleciendo poco después.

LOS CONDES DE PARIS LLEGAN A TANGER

Tánger 18.—Han llegado en avión, procedentes de Bruselas, los condes de París, los cuales marcharon a Larache en unión de la duquesa de Guisa, que les esperaba en esta plaza.

LA PRUEBA DE LA COPA GORDON-BENNETT

Varsovia 18.—Según las informaciones recibidas hasta ahora han aterrizado seis de los globos participantes en la prueba para la Copa Gordon-Bennett: el «Alemania» y el «Zurich II», cerca de Riga; el «Alfred Hildebrandt», entre Mohley y Dobrujek; el «U. R. Navy» también de la Rusia blanca; el belga «Bruxelles»», cerca del Homel, y el francés «Lorraina», al este de Oobrujak.

No se tiene noticia de los demás aerostatos.

EL GOBIERNO FRANCES CONSIGNA CREDITOS POR VALOR DE 85.000.000 DE FRANCOS PARA LAS DEFENSAS AEREAS

París 18.—Haciendo uso de los plenos poderes concedidos por el Parlamento, el Gobierno ha consignado hoy créditos suplementarios por valor de ochenta y cinco millones de francos para el programa de defensa aérea y la expansión de la fuerza aérea francesa. En el decreto firmado por el presidente Lebrún y el ministro del Aire, el general Denain, se explica que el Parlamento se cerró para las vacaciones sin haber votado los créditos necesarios, en primer lugar para el pago de las obras de defensa aérea urgente, y en segundo lugar para permitir el mantenimiento de «un suplemento de efectivos» en la aviación francesa. Por lo tanto, se cree que el Gobierno no puede esperar á que el Parlamento se reuna en la próxima sesión, puesto que se trata de un problema urgente.

ANTE LA ISLA BORKUM ENCALLA EL TRANSPORTE ALEMAN «BRAMOW»

Borkum 18.—El navío de transporte alemán «Bramow», de ocho mil toneladas, perteneciente a la Compañía germanonórdica de navegación y transporte de Warnemunde, ha encallado en un arrecife ante la isla de Borkum.

El navío se dirigía de Wismar á Rotterdam, con cargamento de trigo. El capitán Wick y los doce miembros de la tripulación han sido salvados por el barco holandés de socorro «Insuliden», de Oostmuhern, y han desembarcado en Borkum.

Ultima hora

¿Se planteará mañana la crisis total?

Madrid 18 (5'30 tarde).—El señor Royo Villanova, no sólo insistió en el Consejillo celebrado en mantener su actitud, sino que dijo que con su conducta se había solidarizado el ministro de Agricultura.

La impresión dominante á última hora de la tarde es que en el Consejo de mañana se planteará la crisis total.

M.C.D. 2022

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

—=o=—

NOTAS DEL DIA

POLEMICA ENTRE DOS DIPUTADOS.—UNA CARTA DEL SEÑOR CANO LOPEZ.—LA PROXIMA VENDIMIA.—REUNION DE VINICULTORES.

El diputado á Cortes don Dionisio Cano López publica una carta poniendo por su parte fin á la polemica entablada con el señor Rey Mora.

En la carta, que está redactada en tono irónico, trata de demostrar el señor Cano López que su contradictor se ha apropiado gestiones ajenas, citando el caso de la concesión de las 88.000 pesetas, para la repoblación forestal de la provincia, cuyo hecho ya lo había anunciado el señor Cano López en carta, fecha 30 de Agosto, dirigida al señor Pérez de Guzmán y publicada por la Prensa.

Siempre en tono irónico, el señor Cano López vierte en su carta otros conceptos que nosotros nos abstenemos de recoger, por su índole particular.

—

Convocados por el alcalde, se ha celebrado en La Palma del Condado una reunión de vinicultores para tratar de asuntos relacionados con la próxima vendimia.

En las bodegas del Condado continúan los trabajos preparatorios. Pero, según la impresión que hemos recogido, la vendimia, este año, va á ser tardía.

Las uvas no han madurado del todo.

Hace falta que llueva un poco; que se adelante la otoñada, para que el fruto adquiera el jugo necesario.

—

Después de pasar unos días en Niebla, regresaron á Madrid, los duques de Medina-Sidonia.

—El Casino «Juventud», de Cartaya, ha elegido nueva Directiva:

Presidente, don Francisco González Cruz, y secretario, don Antonio García Gallegos.

—Marchó á Sevilla el párroco de Cartaya, don Luis Cruz Sánchez.

—Anoche llegó de Madrid el diputado á Cortes, don Dionisio Cano López.

—En Niebla se han celebrado fiestas en honor de la Patrona, la Virgen del Pino.

La función religiosa fué muy solemne.

Los festejos populares han resultado muy lucidos.

—Regresó de Albacete nuestro estimado amigo don Pascual Ocaña.

Pepe de la Rábida.

Reunión de la Gestora provincial

En la orden del día para la sesión de mañana figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 10 y 14; decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre rectificación del censo electoral; liquidación de estancias de acogidos en el Manicomio y Hospital de San Lázaro á cargo de la Diputación de Huelva y de la Dirección de Sanidad de Tánger, y expediente de incompatibilidad del recaudador de contribuciones de la zona de Morón.

Intervención.—Solicitudes de anticipos reintegrables de varios funcionarios; escrito del recaudador de contribuciones de la zona de Cazalla sobre canjeo de los valores públicos que tiene depositados como fianza de su cargo; informe relativo al crédito para cumplir sentencia del Tribunal Contencioso en el recurso interpuesto por don Jesús Rentería; escrito de la Sociedad «Pro Reivindicación del Inválido» interesando subvención; balance de contabilidad del mes de Agosto, y propuesta sobre comienzo del período voluntario para recaudación de cédulas en la capital.

Personal.—Expediente de concurso-oposición para proveer la plaza de médico radiólogo del Hospital Central; propuesta sobre reconocimiento de antigüedad en el cargo al funcionario señorita María Luisa Cabiedes; instancia de la señorita Josefina María Vázquez, oficial administrativo de esta Corporación, en la que interesa reconocimiento de servicios; solicitud de los aparejadores al servicio de la Diputación interesando aumento de sueldo en relación con determinadas disposiciones legales, y solicitudes de licencia de varios funcionarios.

Vías y obras.—Informe del proyecto de camino vecinal del de Badolatosa á La Roda á la carretera de Badolatosa á Casariche, y permisos de construcción junto á caminos vecinales.

Cédulas.—Aprobación de padrones de varios pueblos.

Hacienda.—Aprobación de pedidos y facturas.

Ruegos y preguntas.

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Sociedad de Empleados de espectáculos públicos cita á todos sus parados para que se pasen por secretaría, Pedro Niño, 5 (duplicado), hoy jueves 19, de seis á siete de la tarde, para un asunto de su particular interés.

—

El Centro Cultural y Deportivo Hércules cita á todos sus socios y simpatizantes para la charla y lectura comentadas que se ha de celebrar hoy jueves 19, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Arrayán, 29.

El próximo viernes 20, á las diez de la noche, se celebrará la quinta conferencia del ciclo organizado por dicho Centro.

R. I. ✝ P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª PASTORA RIOS SARMIENTO

esposa que fué del señor

DON CASTULO PEREZ PASCUAL

Que falleció el día 18 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolado viudo; hijos; madre, doña Mercedes Sarmiento, viuda de Ríos Pablos; padre político, don Ignacio Pérez Caravante; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por eterno descanso de la misma tendrá lugar el viernes 20, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Mártir San Lorenzo.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicho templo

Los excelentísimos y reverendísimos prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pequeños sucesos

Entre vecinas

En la calle Pureza, 13, las vecinas de la casa Angeles Martínez León, de cincuenta años, natural de Linares, y Carmen Paso Moreno, de treinta y cinco, vinieron á las manos, resultando la primera con fuertes contusiones en la espalda y en el antebrazo izquierdo.

Raterías

Don Armando de Soto Ybarra, de treinta y seis años, con domicilio en la calle Madre de Dios, 6, dejó su auto, 15.400, á la puerta del cine de San Lorenzo.

Cuando salió notó que le habían sustraído uno de los faros, que valora en cien pesetas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Subasta voluntaria

El día 20 del actual, á las once, y en el despacho de don Angel Sáinz de la Maza y Bringas, calle José Gestoso, 19, tendrá lugar la de una quinta parte proindivisa y una mitad de otra quinta parte también proindivisa, de las casas calle Osario, 8, y Feria, 100, estando el pliego de condiciones en dicha notaría de manifiesto.

TAURINAS

EL HIJO DE CURRO MARTIN VAZQUEZ

El que fué finísimo torero y formidable estoqueador Curro Martín Vázquez tiene un hijo que se ha revelado en las corridas celebradas en La Algaba como excelente lidiador y espada de fácil y seguro estilo.

Los aficionados que le han visto no escatiman sus elogios para el chiquillo de Martín Vázquez, que apenas ha cumplido quince años.

A pesar de su corta edad, ha estoqueado formidablemente novillos con cerca de doscientos kilos, mereciendo entusiastas aplausos.

Esto nos dicen los buenos aficionados que han visto al joven torero, al que auguran un brillante porvenir en el arte que ahora comienza.

LA ULTIMA DE LA FERIA DE JEREZ

Ayer, último festejo taurino de la feria de Jerez actuó la banda de Los Bomberos Sevillanos, que tuvo un éxito rotundo, siendo ovacionadísimos los artistas que la componen, como asimismo la parte cómico-taurina del espectáculo.

A la corrida asistió numeroso público.

Los Bomberos Sevillanos actuarán mañana en Morón, segundo día de la feria de esta ciudad.

Cartera de Noticias

—=o=—

En avión han salido para Madrid don Camilo Martínez, don Rafael Jimenez y don Ricardo del Valle.

Después de su brillante conferencia en Sevilla ha vuelto á Punta Umbría, donde veranea con su familia, el catedrático de esta Universidad don Manuel Martínez Pedroso.

Se encuentra en Sevilla don Francisco Pérez de Guzmán.

Ha marchado á Madrid el vocal del Tribunal de Garantías don Gabriel González Taltabull.

Tras corta temporada en Sevilla ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Máximo Meyer.

— Cooperativa de casas baratas La Bética —

La Comisión que marchó á Madrid integrada por los señores Cano, Alvarez Ossorio, Hoyuela, Chiclana, Flores, Fernández Palacios y Vallejo, ha regresado muy satisfecha de las gestiones realizadas para lograr dar cima á la realización de las obras de la Sociedad mencionada.

El trámite que faltaba para ultimar este asunto, de tan vital interés para sus asociados y para los que, cruzados de brazos, esperan tener en las dichas obras ocupación, ha sido resuelto favorablemente.

Han llegado de Madrid, en avión, don Dionisio Cano, don José María Mendaro, don Carlos Tintoré y doña Rosario Hernández.

¿Qué receptor de radio le gusta más? El que usted quiera, y algo mejor, le ofrece Chaves. No compre radio sin consultar á Chaves. Avenida de la Libertad, 62.

En el Hospital fué asistido de la fractura del peroné derecho Purificación Domínguez Escobar, lesión que se produjo al dar una caída.

Concepción Rubio, viuda, con cuatro hijos, que vive en Amate, calle 3 número 70, se encuentra en tan aflictiva situación, que la casi totalidad de los días no tiene qué darle que comer á sus hijos.

Solicita la ayuda de las personas caritativas para salir de su aflictiva situación actual.

La Agrupación Ciclista Sevillana celebrará junta general el próximo viernes 20, á las diez de la noche, en su domicilio social, Palmas, 15, con objeto de tratar de asuntos relacionados con este deporte.

El pasado sábado, y ante el cura párroco de la iglesia de la Magdalena, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Carmen González Genado con nuestro querido amigo don José Díaz Portilla.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiadas sus numerosas amistades en el domicilio de la novia, organizándose una agradable fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

La boda se celebrará el próximo Octubre.

En el día de ayer celebraron el LX aniversario de su matrimonio—bodas de diamantes—nuestro muy querido y respetable amigo don José Ortiz López-Cózar, conocida persona en el comercio y la industria sevillanos, y su esposa, la bondadosa dama doña Saturnina Corpas.

Tan grata fecha se conmemoró en la intimidad, por no lejana desgracia de familia. No obstante, fueron numerosos los íntimos que acudieron al domicilio de los señores de López-Cózar para hacerles presente en fecha tan señalada su parabién y felicitación, deseándoles toda suerte de venturas, y á cuyas felicitaciones unimos la nuestra, muy cordial y afectuosa.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 68 y tres cuartillos á 69 reales la arroba de once y medio kilos.

En las oficinas de Telégrafos se encuentran detenidos por no encontrarse á sus destinatarios, los siguientes despachos:

Nerja, Filmófono.
Bilbao, Castror.
Molina Segura, Gonzalo.

TRATEMOS BIEN
A NUESTRO
ESTÓMAGO

El abuso de los manjares cargados de especies, excitantes, del tabaco, la insuficiente masticación, estropean el estómago, afectando gravemente el organismo, y nos exponen a la dispepsia, dilatación, gastralgia y enteritis. Por lo tanto, al notarse los primeros síntomas de malestar es preciso dar reposo al estómago. Entonces el mejor régimen es el Phoscao, cuya asimilación no exige ningún esfuerzo del aparato digestivo. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin cansar al estómago; conviene a todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos, tanto a los sanos como a los enfermos, los convalecientes, anémicos, los rendidos por exceso de trabajo, los ancianos, nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO
EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito:
FORTUNY, S. A., Hospital, 32 - BARCELONA

508

M.C.D. 2022

Publicidad general

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Aguas y Alcantarillado: Proyecto para la instalación de una tubería de agua filtrada desde la calle Pagés del Corro á las barriadas de la Torrecilla y la Dársena.

Pedidos de materiales con destino á los servicios de aguas filtradas y estación de filtraje.

De la de Policía urbana y limpieza pública: Reconocimiento de créditos por servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas y Electricidad en los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior é inclusión de aquéllos en el primer presupuesto que se forme.

Pedidos de materiales para reparaciones eléctricas en diversas dependencias municipales.

Presupuesto para la colocación de carteleras con destino á la fijación de anuncios.

Proponiendo se autorice la instalación de una línea de autobuses para el servicio público que se denominará San Vicente-San Vicente.

Dejar sin efecto el suministro de prendas con destino á la guardia municipal, que faltan por entregar, del adjudicado en sesión de 2 de Marzo último, previa revocación de este acuerdo capitular.

Facturas por herraje de los semovientes del servicio de limpieza pública en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Adquisición de gasolina para el servicio de limpieza pública.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministros á los Centros de asistencia pública sanitaria municipal y al asilo de mendigos de San Fernando y de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Adquisición de una manga para baldeo con destino al matadero de aves.

Hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ve la labor que lleva á cabo el director de la farmacia municipal número 2.

De la de Hacienda: Sobre determinación de la forma en que han de ser abonados los créditos relativos á la construcción de dos grupos escolares en la huerta de Santa Marina y calle Procurador. (Sobre la mesa).

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en el Tribunal Tutelar de Jaén.

Incluir en el primer presupuesto que se forme un crédito al objeto de contribuir al homenaje que la capital de Almería ha de tributar al ilustre estadista don Nicolas Salmerón y Alonso.

Sobre declaración de remunerables de los trabajos extraordinarios que han de practicarse para la formación del presupuesto del año próximo.

Proponiendo la revocación de los acuerdos de 13 de Agosto y 19 de Noviembre de 1931, por los que se imputó al presupuesto extraordinario de obras conexas de la Exposición Ibero-Americana, el pago de locales arrendados para escuelas de nueva creación é incluir el importe de los mismos como créditos reconocidos en el primer presupuesto que se forme.

De la de Exacciones municipales: Relativamente á determinar el arbitrio que ha de satisfacerse por la introducción en la ciudad de maderas cortadas á medida, machihembradas ó traslapadas.

Adquisición de faroles con destino al Resguardo de Arbitrios.

De la de Obras Públicas: Autorizar la ejecución de obras con dispensa de arbitrios en la casa número 8 de la calle Santo Tomás, y vender la parcela que por alineación incorpora á su área dicha finca de la vía pública.

Autorizar al propietario de la casa número 9 y 11 de la calle Gonzalo Bilbao, para construir aceras delante de la misma, y al de la número 6 de la Plaza del Pelícano, para construir un baden delante de dicha finca.

Proyecto de modificación de rasante de la calle Luchana.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado del Postigo y para la adquisición de gasolina con destino al autocamión del servicio de vías públicas.

Facturas por servicios de carros, prestados á la sección de edificaciones en el mes de Julio anterior.

Proyectos para la reforma de la pavimentación de las calles Locomotora, Torrijiano y Peñuelas y plaza de San Román, y ofrecer la ejecución de este último á la Comisión gestora de la Bolsa Municipal del Trabajo.

Relativamente á la intervención que deben tener los peritos aparejadores en las obras de particulares.

Proponiendo se convoque nueva subasta para enajenar el edificio municipal, sito en la calle Arístides Briand, conocida con el nombre de San Acasio.

Proponiendo la incorporación como de su propiedad á la huerta del Santo Angel, de una parcela del Prado de Santa Justa.

De la Especial Revisora de Quinquenios: Sobre ratificación de los concedidos á seis funcionarios municipales.

Expedientes: Sobre declaración de vecino á su instancia de doña Manuela Duque Rincón, y dar de baja en el padrón municipal á don Victoriano Márquez Zafra.

Mociones del capitular señor Bermudo relativa á que el Ayuntamiento ofrezca á la expedicion Iglesias al Amazonas la bandera simbólica de la Raza. Del mismo capitular sobre sea solicitada del Gobierno una recompensa para el cónsul de la Argentina en ésta, señor Molina. Del capitular señor Romero Llorente relativa al traslado de la fuente monumental instalada en la glorieta de D. Juan de Austria.

Extranjero

SOBRE EL NAUFRAGIO DEL PESQUERO ESPAÑOL «ROMANA GARCIA»

Casablanca 18. — Comunican de Mazagán que en la playa de Sidi-Mussa ha sido encontrada la canoa del pesquero español «Ramona García», naufragado hace días en el Cabo Blanco.

La canoa, como se recordará, había sido enviada por el patrón á tierra, tripulada por cuatro hombres, en demanda de auxilio; pero fué arrebatada por las olas mar á dentro, perdiéndose. Hasta ahora no ha sido posible encontrar ninguno de los cadáveres de los tripulantes.

Un periódico de la mañana critica enérgicamente el hecho de que en el Cabo Blanco, lugar muy peligroso para la navegación, no exista señal ni faro alguno que señale su presencia á los buques de cabotaje y pesqueros, así como el que dicho lugar no esté ligado á Mazagán por teléfono, pues en este naufragio se dió el triste caso de que, ocurrido el accidente á las cuatro de la mañana, las autoridades de Mazagán no fueron avisadas hasta despues de las diez, pues hubo que transmitir la noticia por un propio. También hacen notar que en el puerto de Mazagán no existe canoa de salvamento que pueda prestar un auxilio eficaz en casos como éste, reclamando que el Gobierno ponga remedio á esta carencia administrativa.

UN FRAUDE DE TRES MILLONES DE PESETAS EN LA OFICINA DE IMPUESTOS DE MONTEVIDEO

Montevideo 18.—La Oficina de Impuestos de esta capital ha descubierto considerables fraudes, que alcanzan un total de tres millones de pesetas.

Diecinueve empleados de dicha oficina y varios particulares han sido detenidos por haber falsificado declaraciones de impuestos y robado sellos y papel timbrado.

NOTICIAS DE TANGER

Tánger 18.—Con motivo de haber aumentado la cuota de enseñanza los establecimientos docentes franceses, donde concurrian muchos alumnos españoles, se quedan ahora muchos de nuestros compatriotas sin poder asistir á las clases. Entre los padres de los alumnos se ha suscitado la idea de recoger en pliegos firmas de toda la colonia española pidiendo al ministro que interceda cerca del Gobierno español con objeto de que se voten los créditos necesarios para terminar las escuelas instaladas en terrenos de nuestra Legación y que se hallan paralizadas desde hace varios meses por falta de dinero. Se espera que el Gobierno atienda la petición de los padres de alumnos españoles.

NOTICIAS DE MEJICO

Sangriento suceso en un pueblo del Estado de Puebla

Méjico 18.—Según noticias que se reciben del pueblo de Acuezcoman, en el Estado de Puebla, han resultado diez muertos y veinte heridos al invadir dicha localidad un centenar de hombres del pueblo rival Tecualipan, entre los cuales hay pendiente una disputa fronteriza.

Hundimiento de una tribuna durante una corrida de toros

En San Rafael, en el Estado de Méjico, se derrumbó una tribuna durante una corrida de toros, resultando dos muertos y veinte heridos.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0,10
De 5,01 a 10	0,15
» 10,01 a 50	0,20
» 50,01 a 100	0,30
» 100,01 a 250	0,50
» 250,01 a 500	0,75
» 500,01 a 750	1,00
» 750,01 a 1.000	1,50

Para anunciar en esta sección, diríjanse a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Homeopatía, una á tres. Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hogado.

Alquílanse accesoria doce duros y pisos 10 á 18 duros, Pureza, 110.

Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Arriendo aparato superior para cine sonoro con garantía. José Sánchez, Toneleros, 1, prncipal, Sevilla.

Garaje dos coches ó almacen, junto á Castilla, 166.

Pisos amplios económicos. Froilán de la Serna, 12 (Macarena).

Casa 125 pesetas, fiador. Verse, dos á cinco. Razón Medina, 3.

Se arrienda un establecimiento. Enladrillada, 38.

Arriéndase almacén. Razón, O'Donnell, 27.

Arriendo casa Palmas, 81 Razón, San Vicente, 46.

Piso, Torres, 14.

Piso principal, 25 duros, Lepanto, 3. Verse tres á cinco.

Arriéndase hermoso chalet Sánchez Perrier (Capuchinos), Teléfono 22591.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller. Pelay Correa, 54.

Pisos y almacenes nuevos. Pedro Niño, 5.

Para casino ó tertulia arriéndase gran salón Sierpes, alto Bar Sevilla-Madrid, donde informan.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75 pesetas. Lictores, 21, principal.

Arriendo á matrimonio solo con fiador partidito dos habitacones 40 pesetas. Castilla 123.

Arriéndase casita sola, completamente reformada, cinco habitaciones, azotea, todos servicios, 18 duros. Verse diez á doce, tres á cinco. Salud, 5, Puerta Osario.

Piso amueblado con cuarto baño. Plaza Doña Elvira, 5.

Pisos con cuatro habitaciones á 85 pesetas, calle particular, frente al número 12 de Duque Cornejo.

Arriéndase casa siete habitaciones Marco Sancho 9.

Bonito piso independiente 135 pesetas. Razón, San Pablo, 43.

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Renault 8 C. cerrado pesetas mil Teléfono 23843.

Compraría casa propia para industria — Ofertas, Agencia Macho, 26050.

Dinero por automóviles. Teléfono 28301.

VENTAS

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos. Frontón Sierpes.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicicletas B. H. y G. A. C. al contado y á plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba. Sevilla.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Sin corredores vendo casa Rosario, 14-16. Razón, Bar Sevilla.

Se vende Citroen cerrado. Garage Internacional.

Piano y aparato jazz, por ausencia. Prosperidad, 9 (Triana).

Citroen 7 HP, Crespo.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Plymouth 1934, Crespo.

Máquina Singer bobina; otra industrial. Menjíbar, tres.

Estantería, mostrador. Faustino Alvarez, 16.

Véndese quiosco. Razón, Pedro Niño, 6.

Piano Ronisch buenísimo estado, muy barato. Teodosio, 51.

Vendo hermoso dormitorio y aparador, vitrina. Rodrigo Caro, 26.

Almoneda antigüedades, precios baratísimos, nuevo dueño. González Cuadrado, 30, hora comercial.

Ganga: Se vende magnífico cuadro de Romero de Torres. Puede verse, Papelería Aguilar, San Pablo, 53.

Parcela casas desde 6.000 pesetas plazos contado. — Venta Salud Urbano.

Despacho vinos, poca renta. San Luis, 29.

Véndense estanterías, mostradores y muebles, teléfono 22646. Joaquín Costa, 27.

Por ausencia dormitorio, comedor, espejo, ropero, máquina coser Singer. — Leonor Dávalos, 1

Barrio León vendo casas preciosas, renta 1.740, 13.000, facilidades pago. San Vicente, 18.

Cola Victoria. Pintura temple en polvo. Gran surtido colores inmejorables resultados. Paquete un kilo, 1'50. Droguería García Molina. San Pablo, 19.

Barrio León vendo al contado parcelas desde 12 pesetas metro. San Vicente, 18, de nueve á once.

Automóviles, camiones seminuevos, grandiosas facilidades. Crespo, calle Arenal.

Pies derechos pino 2'50. Mallol, 6.

Máquina escribir portátil baratísimo. Padre Marchena, 25.

Vendo tres casas. Francos, 31. Cuatro á seis.

Máquina Singer bobina central. Dalia, 2.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24, Teléfono 25.440.

Certificado penales, siete pesetas, Escámez, Albareda, 64.

Se traspasa accesoria toda alicatada. Lumbreras 9.

Consultorio venereo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis a ocho.

Pago buen sueldo trabajándome propio domicilio. Apartado 494, Madrid.

Traspaso tienda económica. Razón, Sol, 7.

Profesora de corte confección método moderno, enseñanza á domicilio, 15 pesetas mensuales. Escribid Torrejón, 28, bajo izquierda.

Enseñanza, taquigrafía, mecanografía. Goles, 38.

Traspaso tortería, calle Descalzos.

Traspásase casa de dormir Compañía, 5, Encarnación.

Señora desea colocación, para coser, regentear casa, precios módicos. Escribid, M. Anuncios Macho.

Academia corte, matrícula 20 Septiembre al 20 Octubre. Corte y prueba traje, ocho pesetas. Salmerón, 5, principal.

Cedería negocio muy acreditado, productivo, por obligada ausencia. Teléfono 24544.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, Arrebolera, seis.

DEMANDAS

Deseo local para cine sonoro en pueblo de alguna importancia Sevilla, Cádiz ó Huelva. José Sánchez Toneleros, 1, principal. Sevilla.

Precisa joven corredor plaza maquinaria y herramientas. Dirigirse indicando edad, referencias, pretensiones apartado 327, Sevilla.

Caballero desea pensión casa particular de cinco á seis pesetas. Urge. Escribid Salazar. Agencia Macho

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Particular estables, Boteros, 28-30.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1, pensión cinco pesetas.

Estable, Alvarez Quintero, 25.

Particular estable, Cuna 68, segundo izquierda.

En familia, Mateos Gago, 42.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas 2 principal.

Caballero sólo dormir, huéspedes en familia económico. Joaquín Costa 20.

Aire, 18, camas pensión económico.

Pensión completa casa particular Jimios, 32.

Céntrico, exterior, dos estables. Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Dos en familia económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

Habitación independiente balcón, 1'50. Palacios Malaver, 16.

Estable dormir exterior, 1'25. San Vicente, 33-35, tercero.

Habitaciones económicas, pensión ó dormir. Zurbarán, 7, segundo.

En familia matrimonio ó dos amigos Mañara, 2.

Estables empleados precios convencionales, confort, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Casa particular céntrica admite dos estables, baño. Regina, 16.

Cedo habitación caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda

PERDIDAS

Cartera conteniendo dos carnets chofer, fotografía, tarjetas. Gratificarán entrega, Aduana, 18.

La Mujer que Me Atrae

por

FERNANDO DOMINGUEZ

"El fino torero Vallisoletano"

«La mujer que me fascina—escribe este valiente matador—es la que tiene el cutis claro, fresco y juvenil. Ninguna mujer que tenga la cara manchada, terrosa y oscura podrá esperar jamás atraer á ningún hombre. Las mujeres más hermosas del mundo me han hablado de un secreto de belleza que hace irresistible en seguida cualquiera piel. Este secreto se llama Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco. Suprime las imperfecciones de la piel, blanqueándola, aclarándola y proporcionándole un frescor que ninguna otra cosa podría darle.» La Crema Tokalon, Color Blanco, la famosa crema parisiense, contiene crema fresca y aceite de olivas predigeridos, mezclados con ingredientes que tonifican, blanquean y aprietan la piel. Penetra hasta lo más profundo de los poros, y suprime las imperfecciones de la piel **en donde éstas se forman.** Las espinillas se disuelven y desaparecen por completo. Los poros dilatados se estrechan. En tres días, la Crema Tokalon, Color Blanco, le proporciona á usted una hermosa piel, nueva, blanca y fascinadora, que no se puede obtener por ningún otro medio.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

M.C.D. 2022

La política nacional

Después de la actitud del señor Royo Villanova en el Consejillo de ayer, la impresión general es que hoy quedará planteada la crisis total en el Consejo que ha de celebrarse en la Presidencia

Madrid 18.—En el Consejillo previo celebrado en el Palacio Nacional se planteó un problema político de consideración.

El señor Royo Villanova insistió en su actitud de separarse del Gobierno con motivo del traspaso de servicios de obras públicas á la Generalidad; pero agregó que esta actitud estaba solidarizada con el ministro de Agricultura, señor Velayos.

Este no había asistido al Consejo porque tenía que asistir á un acto fuera de Madrid; pero el señor Royo Villanova afirmó que le había expuesto su solidaridad con su actitud.

Por lo tanto, las consecuencias de la posición tomada por los dos ministros agrarios pudiera derivar en el planteamiento de la crisis total, si después de la entrevista que el señor Lerroux tenga con el señor Martínez de Velasco, á su llegada á Madrid, éste manifiesta que la posición adoptada por el señor Royo Villanova es la del partido y se solidariza con él.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, éste pronunció un amplio discurso, en el que después de tratar de la cuestión internacional, tan delicada en estos momentos, insistió en la necesidad de ir acelerando el restablecimiento de la normalidad constitucional, para celebrar elecciones municipales en Noviembre.

Para ello será necesario también aprobar previamente un proyecto de reforma de la ley electoral, y el restablecimiento de las garantías constitucionales en toda su amplitud.

El Presidente de la República hizo notar que sería conveniente ampliar la base del Gobierno, dándole mayor extensión, para el momento en que hubiera de abordarse el problema de la reforma constitucional.

Al referirse á la ley de Restricciones, el señor Alcalá Zamora excitó a todos los ministros á que ayudasen y cooperasen en la obra emprendida por el señor Chapaprieta, manifestando que el Presidente de la República era siempre ministerial de todo ministro de Hacienda, y que creía que el Gobierno pensaría del mismo modo.

Después de lo ocurrido en el Consejillo, la impresión general es que mañana en el Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia será planteada la crisis total.

El ministro de Justicia conferencia con el señor Lerroux y luego se muestra reservado : : : : : :

Madrid 18.—A las cinco y media llegó á la Presidencia el ministro de Justicia. Hasta las seis de la tarde estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno. Preguntado por el objeto de su visita, el señor Casanueva, dijo que había sido sencillamente para hablar al señor Lerroux de algunas cosas particulases.

Los periodistas se mostraron extrañados por esta referencia y dijo que no había otro objeto, á pesar del interés político del momento, y uno de ellos le preguntó:

—¿Usted cree que mañana nos tocará corretear por las calles, si hay crisis?

—No creo.

—Entonces, ¿pasado mañana?

—Yo supongo que no surgirán los acontecimientos de que se habla.

—¿Será usted ministro de Justicia y Trabajo con la reorganización ministerial, con motivo de la ley de Restricciones?

—Los ministros no sabemos nada. Eso se dice por ahí, y no me disgustaría, porque el nombre de ministerio es eufórico.

El señor Lerroux dice que no habrá crisis; sino reajuste ministerial : : :

Madrid 18.—A las cinco y media llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno, y dijo que habían llegado hasta él los rumores de crisis.

—Yo puedo decirles á ustedes—manifestó—que crisis no hay. Ahora, bien: tengan en cuenta que no hablo como el fraile al indicar: «Por aquí no ha pasado». Se habla de crisis y nosotros á ésto le llamamos reajuste. Claro que puede considerarse también como una crisis. La verdad es que lo ayer no sabemos qué ministerios van á suprimirse.

Se le preguntó si pensaba recibir esta tarde alguna visita, y dijo que le acababan de manifestar que tenía anunciada la de una Comisión de jueces de Madrid.

—¿Será por algo de las restricciones?—indicó un periodista.

—Puede ser, pero no tienen nada que temer. Ya nos han repartido cinco decretos relativos á personal. No hay excedencias. No se hace sangre. No se decreta ninguna cesantía. Todo lo más se deja á extinguir.

Claro es—añadió—que luego hay otra cuestión, pero es anterior. Se trata de un acuerdo adoptado hace tiempo relativo á la revisión de destinos; pero como les digo, esto que tiene mayor amplitud, es cosa ya antigua.

Volviendo la conversación á la visita de los jueces, dijo que la impresión que tenía es que los que quedaban sin Juzgado, serían destinados á Jurados mixtos, por lo cual no sufrirían perjuicio.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que para que se vea el régimen de autonomía con que se lleva á cabo la aplicación de la ley de Restricciones, á él le habían suprimido el Instituto de su pueblo natal, sin que se enterase. Bien, es verdad—dijo—que yo tampoco tomé parte en la petición y lo que ocurre ahora es que estoy recibiendo infinidad de telegramas de queja.

D. Melquiades Alvarez llega á Madrid y se niega á hacer manifestaciones : :

Madrid 18.—Anoche llegó á Madrid el jefe del partido liberal demócrata, don Melquiades Alvarez. Esta tarde estuvieron los periodistas en el domicilio del político asturiano para conocer su opinión respecto al momento político; pero el señor Alvarez les dijo:

—Yo acabo de llegar y no quiero hablar nada de política. Dentro de ocho ó diez días, cuando ya haya pasado todo esto, quizá diga algo.

El Sr. Maura dice que sólo le preocupa la política exterior : : : : : : :

Madrid 18.—Contestando á preguntas de periodistas que solicitaban su opinión acerca del momento político actual, el ex ministro don Miguel Maura ha dicho:

—Háganme el favor de decir que sigo atentamente los acontecimientos políticos; pero en este momento, lo mismo que desde hace varios meses, lo único que me preocupa hondamente es el problema exterior, y me asombra cómo ante la magnitud de ese problema pueden los políticos entretenerse en menudencias, que tienen á los españoles divididos entre sí, cuando todos unidos seríamos pocos para atender á la gravedad del momento.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles al abandonar la reunión de harineros : : :

Madrid 18.—A las cinco y veinte de la tarde llegó al ministerio de Agricultura el señor Gil Robles. Poco después llegaba á dicho departamento el ministro de Justicia, señor Casanueva, quien permaneció unos momentos conferenciando con el señor Gil Robles.

Al salir, el ministro de Justicia dijo que había ido á interesarse por el asunto de los trigos, pues como diputado por Salamanca le interesaba bastante. Desde el ministerio de Agricultura el señor Casanueva se trasladó á la Presidencia.

A las cinco y media de la tarde se reunieron en Agricultura, con el ministro de la Guerra, los elementos harineros.

El señor Velayos no pudo asistir por estar ausente de Madrid; pero en su representación concurrió el subsecretario del departamento, señor Romero Radigales.

A las seis y media terminaba la reunión, y el ministro de la Guerra abandonaba el ministerio de Agricultura, y dijo, contestando á los periodistas:

—Se ha llegado á un completo acuerdo, y hemos nombrado una ponencia que redactará los textos definitivos, que mañana estudiaremos, y pondremos en limpio, en una reunión que celebraremos aquí á la misma hora de hoy.

—¿Cómo no ha asistido el ministro de Agricultura?—preguntó un periodista.

—Porque ha ido á un acto oficial. No sé si á la inauguración de un monumento ó á la colocación de una placa; pero llegará esta tarde á última hora. De todas maneras el subsecretario de Agricultura, que ha asistido á la reunión, les dará cuenta de todo lo acordado. Desde luego, nos hemos puesto de acuerdo con arreglo á las orientaciones de una reunión celebrada con asistencia del ministro de Agricultura. También hemos tenido en cuenta las conclusiones de las asambleas de los harineros en todo lo que ha sido posible.

—¿Se entrevistará usted con el señor Lerroux?

—No; desde luego, hoy no veré al presidente del Consejo.

—¿Se reunirá usted con el presidente y el señor Martínez de Valasco?

El señor Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar, y dijo:

—Hasta ahora no tengo noticia de que esa reunión se vaya á celebrar.

—¿Pero—insistió el periodista—cabe la posibilidad de que se reúnan ustedes?

—Desde luego; es lo más natural que nos reunamos; pero todavía no hay nada en concreto.

Los periodistas dijeron al ministro que estaban un poco desorientados con motivo de la reserva que se guarda en los Centros oficiales con relación á la ley de Restricciones.

Y el señor Gil Robles, despidiéndose de los periodistas, contestó:

—Ya se enterarán ustedes de todo esto por la «Gaceta».

El señor Lerroux regresa á la Presidencia : : : : :

Madrid 18.—A las ocho y media de la noche, regresó á la Presidencia el señor Lerroux, quien no se apeó de su coche oficial, enviando á su secretario al salón de periodistas para hacerles entrega del índice de los derretos firmados por el jefe del Estado. Los informadores salieron á la puerta de la Presidencia del Consejo, y uno de ellos le dijo al señor Lerroux:

—Señor presidente: Algunos compañeros están intranquilos porque se dice que esta noche va á ser la entrevista entre usted y don José Martínez de Velasco. ¿Qué nos puede usted decir sobre ésto?

—Que les doy á ustedes mi palabra de honor de que esta noche no me entrevistaré con el jefe agrario. Insistió en que esa entrevista no se celebrará hasta mañana.

El señor Lerroux despacha con el Presidente de la República : : : : : :

Madrid 18.—A las ocho de la noche, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un informador le preguntó si había recibido la visita del ministro de Justicia, y el señor Lerroux, replicó:

—Sí, la he recibido, por cierto que como ha venido antes que la Comisión de jueces, no pude darle cuenta de esta entrevista. Ahora me dirijo al domicilio del Presidente de la República para someter á su firma los acuerdos del Consejo de hoy y regresaré á la Presidencia para dárselo á ustedes.

—¿Y la entrevista con el señor Martínez de Velasco?

—Creo—respondió el jefe del Gobierno—que regresa esta noche. La entrevista la celebraremos mañana por la tarde, pues como el Consejo comienza á las diez de la mañana, no habrá tiempo.

Seguidamente el señor Lerroux se dirigió al domicilio de S. E.

La firma presidencial : :

Los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República, son los siguientes:

Estado: Carta acreditando á don Plácido Alvarez Buylla, como ministro de España en Montevideo.

Idem otorgando la banda de la República al Presidente provisional de la República de Cuba.

Justicia: Decreto dando nueva redacción al artículo 419 del Reglamento hipotecario.

Guerra: Decreto autorizando la adquisición por concurso de un aparato transformador transportable de fotogramas aéreos por un importe de 60.000 pesetas.

Proponiendo al coronel de Infantería don José Pérez García Argüelles, para el mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Idem, ídem al teniente coronel de Ingenieros don Antonio Navarro Serrano para el mando del batallón de Zapadores minadores, número 4.

Varias concesiones de medallas de Sufrimientos por la Patria.

Hacienda: Título de jefe de Administración, de tercera clase, del Cuerpo pericial de Aduanas á favor de don Antonio Llorca y Juliá.

Decretos de confirmación y nombramiento de dieciocho jefes de Administración del Cuerpo general de Hacienda, entre ellos don Bernardo García de las Gradillas.

Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en Mahón, á don Fernando Barango Solís, y nombrando para dicho cargo á don Fulgencio de Miguel.

Admitiendo la dimisión del delegado gubernativo de Ceuta, don Ramón Arechaga Iza, y nombrando para dicho cargo á don Fernando Barango Solís.

Decreto concediendo el título de villa al pueblo de La Carlota.

Instrucción Pública: Decreto fijando las tributaciones profesionales de los ingenieros industriales

Idem sobre reforma de la provisión de las cátedras en las Universidades.

Idem declarando incorporadas á las enseñanzas del Estado la de la Escuela de Artes y Oficios de Tárrega.

Obras Públicas: Decreto aprobando el proyecto reformado de edificio para oficinas del Canal de Lozoya.

Varios nombramientos de ingenieros.

Decreto aprobando el Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Trabajo: Decreto adicionando el párrafo que se menciona al artículo 20 del Reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Idem armonizando las disposiciones de la ley de 27 de Noviembre de 1931 con la de Jurados mixtos de 16 de Julio último.

Agricultura: Decreto disponiendo que cesen en su funcionamiento los actuales Comités de pesca y caza y la elección de nuevos vocales.

Industria y Comercio: Decreto modificando determinados artículos del Reglamento de verificaciones eléctricas de regularidad en los suministros de 5 de Diciembre de 1933.

Comentarios de Prensa á la situación política : : : :

Madrid 18.—Todos los periódicos dedican comentarios á la situación política, haciendo resaltar la importancia del Consejo celebrado esta mañana.

«Heraldo de Madrid» dice:

De las tres reuniones ministeriales que en esta semana van á tener lugar, hoy se ha verificado la segunda y, seguramente, la más trascendental. Decimos esto porque la tercera reunión, aunque será definitiva—la de pasado mañana—, no hará más que cumplimentar lo acordado hoy, ó más sencillamente, dejar paso á la situación siguiente.

Insistimos en que el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido substancial y acaso más importante de lo que se había previsto.

El jefe del Estado, luego de escuchar á los consejeros—uno por uno—sobre algunos extremos de la política nacional, y de conocer, por último, las referencias que el señor Rocha hizo ante los reunidos de las últimas noticias internacionales, pronunció un discurso, que permite suponer planteado á fondo el problema político.

Efectivamente, según hemos podido confirmar por algún ministro, el Gobierno está en crisis. No se hará público el suceso hasta que así lo acuerden las circunstancias internacionales y ciertos problemas objetivos de la política interior. ¿Cuándo? Dentro de unas horas, de dos días, de algunas fechas más, porque también es posible un aplazamiento. El suceso no depende siquiera de la voluntad de quien pudiera determinarlo. Cuando la bola está rodando en el tablero, el jugador no puede pararla á su voluntad, y este es el caso de ahora: La bola está rodando y á punto de parar..., y llegada la hora, ¿cuál será el rumbo? Muy difícil es la previsión; pero sigue ganando terreno la idea de que se intentará formar un Gobierno de carácter nacional, aunque al final nos encontremos con algo muy semejante á lo actual.

«La Voz» dice:

A medida que han ido pasando las horas de la tarde, aumenta la importancia del Consejo de esta mañana. Gana terreno la hipótesis de que el desenlace de la situación política tenga lugar en brevísimo espacio de tiempo, tal vez mañana mismo, al acabar el Consejo de ministros convocado en la Presidencia.

Según nuestras noticias, el problema político no tendrá fundamento en la ley de Restricciones, sino en otros aspectos de fondo derivados posiblemente del Consejo de hoy y relacionados con la política nacional, en lo que afecta al orden público, y con la conveniencia de desarrollar una política que coordine el mayor número de opiniones en el aspecto exterior.

«Ya» dice:

En los Círculos políticos se ha especulado hoy la posibilidad de la formación de un Gobierno nacional. La hipótesis es totalmente inverosímil, porque hay algunos que desde luego se opondrían terminantemente á formar parte de ese Gabinete y obstaculizarían su constitución, porque mantienen su actitud resuelta de no colaborar con ninguno de los partidos que más ó menos directamente tomaron parte en la revolución de Octubre.

Con respecto al Consejo de mañana dice el mismo periódico: Tiene la situación ministerial creada por la actitud de los dos ministros agrarios, sobre la que hay que adicionar la que adopte al llegar esta noche á Madrid el jefe de ambos, señor Martínez de Velasco, que conferenciará inmediatamente con el señor Lerroux, otra: las sugestiones del Presidente de la República, que los ministros estudiarán serenamente, y á cuya interpretación ajustarán la conducta que hayan de seguir. Unido á esos dos temas, el de Restricciones, para acordar los decretos finales de carácter político que den cima á la labor desarrollada.

Esta es la situación en sus aspectos generales. No tendría nada de extraño que ante la importancia de los matices que integran el momento político actual, el Gobierno creyera de su deber no dificultar cualquier resolución del jefe del Estado y acudir al trámite que en estos casos hace viable la determinación de quien tiene el más alto arbitraje de la política nacional de la República.

LA FEDERACION DE HARINEROS

La Asamblea ha dado por terminados sus trabajos

Madrid 18.—Esta mañana, á las once, continuó en el Palace la Asamblea de la Federación de Harineros.

El presidente dió cuenta de la entrevista tenida con los ministros de Agricultura y de la Guerra.

En el orden del día se propone la designación de vocales para la ponencia que esta tarde volverá á entrevistarse con el señor Velayos. El representante de Teruel propone una candidatura formada por los señores Rosado, Barroso, Artiach y Calvo. Hay algunas otras proposiciones.

El señor Fernández, de Zaragoza, censura los ofrecimientos que la Federación Harinera ha hecho al Gobierno. Dice que éste protege más á los agricultores que á los harineros.

El señor Brosas, de Peñafiel, también se pronuncia en contra de las disposiciones tomadas por el Gobierno. Dice que éste debió esperar antes de tomar ninguna medida á saber los acuerdos de la Esamblea.

Intervienen otros oradores.

Después, don Abilio Calderón hace uso de la palabra, y pronunció un discurso en el que sienta la tesis de que el Gobierno se ha limitado á cumplir la ley. No le satisface la solución dada al problema; pero dice que antes que fabricantes de harinas los asambleistas deben sentirse españoles. Invoca al patriotismo de todos para que se pronuncien de acuerdo con lo que las circunstancias aconsejan.

Después se procede á la votación de los vocales que han de formar la ponencia, y son los elegidos los señores Rosado, por 32 votos; Barroso, por 4; Artiarch, or 29, y Calvo, por 26.

Terminada la votación, el señor Rosado pronuncia un discurso prometiendo defender en todo mometo los intereses de la molinería.

Momentos antes de las dos, se levanta la sesión, dándose por terminado los trabajos de la Asamblea.

Frontón Sorpes

DE SEÑORITAS

QUINIELAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE

1.ª tarde, 1-2, á 93 pesetas.
2.ª tarde, 6-5, á 71 pesetas.
3.ª tarde, 1-6, á 29 pesetas.
4.ª tarde, 2-3, á 89 pesetas.
5.ª tarde, 6-2, á 29 pesetas.
6.ª tarde, 4-1, á 57 pesetas.
1.ª noche, 6-3, á 16 pesetas.
2.ª noche, 6-1, á 19 pesetas.
3.ª noche, 3-4, á 100 pesetas.
4.ª noche, 5-2, á 43 pesetas.
5.ª noche, 6-1, á 25 pesetas.
6.ª noche, 4-6, á 35 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

M.C.D. 2022

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UNA JOVEN INTENTO ENVENENAR A SU PADRE Y RESULTO INTOXICADA LA SIRVIENTA

Madrid 18.—En la casa de socorro del distrito de Buenavista fué asistida Daría Pérez Fontán, de treinta años, soltera, sirvienta, que prestaba sus servicios en el domicilio de don Baldomero Pérez López, calle Jorge Juan, 76, entresuelo, derecha.

Los médicos le apreciaron á Daría una intoxicación de carácter leve.

La Policía comenzó á practicar investigaciones para descubrir cómo se había producido la intoxicación, y se enteró de que Daria había tomado una taza de café con leche, en la que habían echado una substancia venenosa, al parecer en forma de comprimido.

Como consecuencia de las investigaciones practicadas, ha sido detenida Dolores López Abelenda, de diecinueve años, soltera, hija de don Baldomero.

Esta señorita, por disgustos familiares, vive separada de sus padres, y habita como huésped en la calle Hermosilla, 127, bajo.

Los motivos por los que estaba separada de sus padres son de índole muy particular y delicada.

Esta mañana se presentó en el domicilio de sus padres y echó un comprimido en una taza de café con leche, que creyó era para su padre, al que pretendía envenenar.

Dolores ha sido puesta á disposición del Juzgado de guardia, y Daría ha comparecido ante el mismo Juzgado.

EL SEÑOR PORTELA EN EL HOSPITAL DE CARABANCHEL

Madrid 18.—Para visitar á un sobrino, que ha sido operado en el Hospital militar de Carabanchel, estuvo ayer tarde en dicho establecimiento el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, acompañado de su esposa y del subdirector general de Seguridad, señor Fernández Matos.

EL SUPREMO PROPONE UN INDULTO Y CONFIRMA UNA PENA DE MUERTE

Madrid 18.—El Tribunal Supremo en el expediente de indulto tramitado por las dos penas de muerte, impuestas por la Audiencia de Granada, ha informado en el sentido de aconsejar el indulto del sentenciado Manuel Vasco, por no haber disparado contra la víctima, y confirmar la pena impuesta á Manuel Guerrero, como autor material de la muerte de un arriero.

DOMINGO ORTEGA CONTINUA CON ALTA FIEBRE

Madrid 18.—El torero Domingo Ortega pasó la noche última muy intranquilo y con alta fiebre, que descendió esta mañana, si bien durante todo el día ha persistido. Ortega se halla hoy bastante intranquilo y molesto. Esta mañana se le practicó una nueva y dolorosa cura, soportada con gran entereza por el diestro. La herida presenta buen aspecto.

FALLECIMIENTO DE UNA DEMENTE

Madrid 18. — Por el puesto de la Guardia civil del barrio del Terol, de Carabanchel Bajo, se avisó ayer al Juzgado municipal de dicha localidad, que la vecina de la casa número 19 de la calle de Vista Alegre, del citado barrio, Elvira Ariño Ortiz, de 49 años, que al parecer tenía perturbadas sus facultades mentales, no se la veía por la barriada desde hace varios días y que en los alrededores de su vivienda se percibía un olor insoportable.

El juez, que acudió á dicho lugar, ordenó que se forzara la puerta, hallando en el interior el cadáver de Elvira en estado de descomposición.

Reconocida por el médico, de momento no pudo apreciar señales de violencia, ni heridas en el cadáver, opinando que la defunción data de más de tres días. El juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito para la práctica de autopsia.

EL DIESTRO BALLESTEROS, HERIDO EN UN ACCIDENTE

Madrid 18.—La motocicleta número 5.104 que conducía Manuel Soto Escribano, de 21 años, y en la que iba el matador de toros Florentino Ballesteros, chocó con el taxímetro número 38.221 que guiaba Juan Martínez Rodríguez, de 37 años.

Por efecto del encontronazo resultaron heridos el conductor de la moto y el diestro Ballesteros, el primero de pronóstico reservado y leve el segundo.

ACUERDOS DEL PATRONATO DE CIEGOS

Madrid 18.—El presidente de la Comisión gestora, dijo esta mañana á los periodistas, que el director de Beneficencia, señor Alarcón, le había informado de la reunión celebrada por el Patronato de ciegos. Se acordó en ella que el Patronato socorra á domicilio á los ciegos necesitados y no consentir que sigan ejerciendo la mendicidad.

—Parece—agregó—que la medida no ha sentado bien á muchos de los interesados, los cuales percibían así pingües jornales. Por su parte el gobernador civil me ha manifestado que está dispuesto á cooperar con toda decisión á la campaña emprendida y, al efecto, se dispone á reunir á la Junta provincial de Beneficencia para adoptar resoluciones con carácter urgente y ejecutivo.

Por último, me propongo solicitar que se reúna la Junta de la Asociación Patritense de Caridad, para ver si damos á esta institución el máximo rendimiento.

SE GASTA EL DINERO Y DICE QUE LO HAN ATRACADO

Barcelona 18.—Eusebio Massue, chofer de una casa comercial, denunció hace unos días á la Policía, que en la Diagonal, esquina á Tampico, le salieron al paso dos individuos pistola en mano, que le robaron 175 pesetas. Por indagaciones realizadas por la Policía, se ha venido en conocimiento de que el atraco sólo existió en la imaginación de Massue, que ha confesado que se había gastado el dinero. Ha sido puesto á disposición del auditor de la División.

EL CARNET ELECTORAL

Barcelona 18. — El consejero de Gobernación ha manifestado á mediodía á los periodistas, que habían sido abiertos al público cuatro nuevos locales para la recepción de instancias solicitando el carnet electoral. Añadió que en vista de la gran cantidad de público que acude á la oficina central de la Vía Layetana, desde mañana habrá dos oficinas en dicho departamento.

EL CONSEJERO DE TRABAJO MARCHA A MADRID

Barcelona 18.—En el expreso, con dirección á Madrid, ha salido esta mañana el consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Torréns Dalmau.

DETENCION DE VARIOS SOSPECHOSOS

Barcelona 18.—En un bar del distrito quinto, la Policía detuvo á cinco individuos que tenían la costumbre de reunirse en aquel local y que infundieron sospechas á las autoridades. Se ha abierto una información para revisar unos documentos que se les han encontrado y para determinar la relación que puedan tener con organismos extremistas.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Tarragona 18.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el obrero Juan López Gallardo, que por cuestiones de trabajo disparó un tiro contra el presidente de la casa del Pueblo, Jaime Recaséns, que resultó ileso.

El fiscal pedía para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión.

El Tribunal condenó al procesado á seis meses de cárcel.

PLANTE EN LA CARCEL

Barcelona 18.—El juez d guardia, señor Mola, se personó en la Cárcel con motivo de un plante que hubo en la galería número 1, y en el que para reducir á los presos tuvo que intervenir la guardia de la Cárcel.

Cuando llegó el juez se había restablecido el orden.

Se instruyen diligencias para averiguar quiénes son los promotores del plante.

SUSPENSION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 18.—El Consejo de guerra que debía celebrarse esta mañana contra los encartados por los sucesos del 10 de Octubre en Bañolas, se ha suspendido por incomparecencia del letrado defensor.

Ha sido señalado nuevamente para el día 26 del actual.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Coruña 18.—A la puerta de la factoría de la Campsa fué hallada anoche la joven Carmen Vázquez Arca, de diecisiete años, presa de horribles dolores.

Trasladada al Hospital se comprobó que se había suicidado ingiriendo una cantidad de arsénico.

Esta mañana ha fallecido.

Se cree que el móvil del sucidio fueron disgustos familiares.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UNA MOTO

Ecija 18.—Una motocicleta conducida por Manuel Barco Fajardo, matrícula 16.486 de Sevilla, atropelló á la niña de cinco años Josefa Oldán Fernández.

La niña resultó con contusiones y quemaduras gravísimas. Se teme que fallezca.

El público pretendió linchar al motorista, que fué defendido por las autoridades.

El Juzgado instruye diligencias.

ACTIVIDAD EN EL ESTRECHO

Tánger 18.—Se nota gran actividad en el Estrecho de Gibraltar y se han visto pasar por él varios barcos de guerra. En relación con las noticias de ayer, se comenta en esta plaza el hecho de que el «Zeppelín» pasara volando á escasa altura y poca velocidad á lo largo del Estrecho.

LA NUEVA FORMA DEL GOBIERNO FILIPINO

Manila 18.—El nuevo presidente, don Manuel Quezón, elegido por aplastante mayoría, entrará oficialmente en funciones el 15 de Noviembre, así como el vicepresidente, señor Osmera.

La nueva forma de Gobierno durará diez años, transcurridos los cuales, los Estados Unidos concederán la independencia completa á Filipinas.

CAMBIO DE MONEDAS

MADRID 18

Francos...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,36
Belgas	124,00
Suizos...	239,00
Libras...	59,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 18

Hidroeléctrica Ibérica...	795,00
Saltos del Duero...	385,00
Hidroeléctrica Española..	194,00
Explosivos...	624,00

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

El traspaso de los servicios de Obras públicas y las restricciones

Barcelona 18.—A mediodía, el gobernador general recibió a los periodistas, manifestándoles que en el Consejo que se celebró ayer en el Gobierno se ocupó del traspaso de Obras públicas.

Añadió que el director general de los servicios de Obras públicas de la Generalidad, señor Turell, que se encuentra en Madrid para mantener contacto con los técnicos y con el subsecretario de la Presidencia, al objeto de preparar las disposiciones complementarias para que el traspaso pueda ponerse radicalmente en vigor, le había comunicado que hoy celebraría una reunión con ellos y que regresaría seguidamente á esta ciudad, pues todos los trabajos quedarán pendientes de resolución definitiva hasta que se haya producido la anunciada reorganización ministerial, motivada por la aplicación de la ley de Restricciones.

Anunció el propósito de obsequiar con una comida á los funcionarios de Obras públicas del Estado, que en virtud del traspaso dependerán de la Generalidad, para tener ocasión de cambiar impresiones con ellos en cuanto al acoplamiento del personal y de los servicios.

Refiriéndose á la labor del Consejo celebrado ayer, comunicó que habían acordado patrocinar el Congreso internacional de industrias químicas, que ha de celebrarse en Barcelona; varias transferencias de crédito para los servicios urgentes; y un proyecto de Reglamento de funcionarios de la Generalidad, habiendo nombrado una ponencia formada por los consejeros señores Escalas, Vallés, Pujalls y Jover para perfilar la redacción del mismo.

Dijo también que mañana serían facilitados unos decretos, que se publicarán obedeciendo orientaciones de Madrid, ya que no órdenes, porque no alcanzan á la región autónoma, acerca de restricciones del presupuesto de la Generalidad para producir economías.

Dichas economías—añadió—alcanzarán á las gratificaciones de funcionarios, que serán suprimidas, y á la duplicidad de sueldos, que igualmente será suprimida.

Un periodista le preguntó refiriéndose á los traspasos de Obras públicas, cómo había quedado resuelta en definitiva la parte relativa á la Bolsa y el mercado libre de valores.

La Comisión de traspasos—dijo el señor Pich y Pon—deja la solución pendiente de acuerdo del Consejo de ministros, porque, según parece, contra el acuerdo que se adoptaba por mayoría se habían presentado en el seno de la Comisión dos votos particulares. Claro es que todo lo referente á traspasos está pendiente de acuerdo del Consejo de ministros, porque la Comisión mixta no puede hacer otra cosa que proponer los acuerdos. Pero en lo de la Bolsa no llegó á formular propuesta. Se estima que no habiendo ocurrido desórdenes durante los sucesos de Octubre en la Bolsa, quedara en igual situación que antes. En cuanto á los servicios de la radio, dijo que quedarán para Madrid.

—¿Respecto á los servicios de Obras públicas, no serán modificados antes de aparecer definitivamente en la «Gaceta», como pareció anunciar ayer un ministro?

—Mi impresión es que quedará como antes. Tengo casi la seguridad de que no habrá modificaciones esenciales en el decreto que se ha publicado ya.

—Debemos furmularle un ruego—dijo uno de los periodistas—acerca de la censura. Como habrá usted visto en los periódicos de la mañana, no se ha permitido hablar de política nacional en lo que se refiere á la crisis ministerial. Tampoco nos he permitido hablar de política internacional en lo referente al conflicto italo-etíope, según disposición del ministro de la Gobernacón comunicada por el general de la División. Tampoco se puede hablar de nacionalismo ni de orden público en lo referente á sucesos, y finalmente, se han censurado las listas de suscripción destinadas á los presos. ¿Podría usted decirnos de qué podemos hablar?

Contestó el señor Pich y Pon, reconociendo las restricciones con que se ejerce la censura. Explicó detalladamente los motivos que inducen al Gobierno á tomar estas medidas, especialmente en lo referente al conflicto italo-etíope, diciendo que es necesario que la Prensa española refleje el espíritu de neutralidad de la nación. En cuanto á la lista de suscripción pro-presos dijo que, efectivamente, no tenía otro aspecto que el de un acto humanitario apartado de toda política y que se ocuparía de que se permitiera su publicación.

El periodista planteó la posibilidad de que las manifestaciones que estaba haciendo el señor Pich y Pon fuesen censuradas en los diarios de Barcelona como lo habían sido las hechas ayer en Madrid por el presidente del Consejo y por los ministros de la Gobernación y de Marina. El señor Pich dijo que precisamente se había interesado para que al cesar el estado de guerra le sean traspasadas á él las funciones de censuras y que tiene el propósito de que sea ejercida por periodistas y con una tónica concreta.

¿Se ha decretado la prisión atenuada del señor Largo Caballero?

Madrid 18.—En la Prensa de anoche se daba cuenta de que la Sala segunda del Tribunal Supremo había desestimado el incidente de sobreseimiento de la causa contra el señor Largo Caballero; pero algún periódico, sin darle carácter oficial á la noticia, aseguraba que dicho Tribunal había acordado la prisión atenuada del ex ministro socialista.

Los periodistas, ante el rumor circulado á última hora de la noche de que el señor Largo Caballero había sido puesto en libertad, hablaron con el director general de Seguridad, el cual no tenía noticia del hecho, y afirmó que antes de que el señor Largo Caballero pudiera ser puesto en libertad atenuada, las autoridades de la Prisión Celular de Madrid tenían que comunicarlo á la citada Dirección, con objeto de que el «leader» socialista fuera sometido á la vigilancia policíaca correspondiente.

Aparte de estas manifestaciones del señor Fernández Mato, los reporteros hablaron con la guardia de la Cárcel Modelo, de donde les dijeron que el señor Largo Caballero continuaba detenido en dicho establicimiento.

De ser cierta la noticia de que la Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado la prisión atenuada del procesado, ésta no se tramitará hasta el día de hoy, y probablemente en las primeras horas de la tarde el señor Largo Caballero saldrá de la Prisión Celular para su domicilio.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

De madrugada en Gobernación

Las indicaciones hechas á los periódicos con motivo de la situación internacional

Madrid 18.—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche á los periodistas que había entrado al trabajo toda la población minera de Peñarroya, y que según le comunicaba el gobernador de Burgos, también se había resuelto la huelga de la Hidroeléctrica de Garoña, en aquella provincia.

Después facilitó á los periodistas el texto de un telegrama dirigido á los gobernadores civiles, que dice así:

«En todos los Estados, las cuestiones y asuntos de orden internacional cualquiera que sea el régimen de Prensa y por libertades y amplitudes que se concedan al periodismo, son tratados atendiendo á los altos intereses del país y con una unanimidad de criterio que hace presentar como una sola opinión á la que se refleja en la Prensa.

Este concurso de la Prensa no puede faltar al Gobierno español en estos temas, que están por encima de las divisiones de partidos y de las diferencias políticas, por hondas que sean.

Encarezco á vuecencia que llame á los directores de periódicos, semanarios y revistas de esa provincia con objeto de rogarles que en este punto, y al igual que en el extranjero pasa, atiendan las indicaciones que el Gobierno les haga, en la seguridad de que no serán llevadas de un interés particular y que pudiera considerarse egoísta, sino del interés supremo de España.

En los momentos actuales, la dificultad de entrar en estos temas salta á la vista por las repercusiones que en el horizonte atormentado de la política internacional pudiera tener.

La firme orientación del Gobierno es apartarse ahora y mañana de cualquier lucha que se pudiera presentar en Europa y fuera de ella, permanecer neutral y alejado por completo de las derivaciones que los intereses en pugna pudieran producir, con la certidumbre de que así interpreta el sentir unánime de la nación, y cuenta con que, interpretándolo la Prensa, ha de responder á este mismo sentido de neutralidad; pero por lo mismo que este parecer se halla tan arraigado en la opinión y en el Gobierno, es preciso no dar motivo ni pretexto á que pudieran entenderse cosa distinta en ningún momento, y de ahí aquel encarecimiento á la Prensa, que ruego á V. E. le transmita, para que se abstenga en sus comentarios y noticias acerca de los debates italo-etíopes y de la posible guerra, de todo juicio que pudiera ser molesto para los dos Gobiernos de los dos países. Si, contra lo que es de esperar, encontrara V. E. resistencia á seguir este criterio, comuníquelo al ministerio de la Gobernación, con el fin de que éste pueda adoptar las medidas conducentes, y, en todo caso, desde luego, pasaría á los Tribunales á los diarios que al ocuparse de este tema dieran para ello motivo.

Iguales pevenciones dirigirá V. E. á la censura de cines y á la censura de radio.—Le saludo.»

M.C.D. 2022

Información telefónica de provincias

En la sentencia por los sucesos revolucionarios de Abanilla figuran tres penas de reclusión perpetua y ocho de doce años

Murcia 18.—Se ha hecho pública la sentencia contra los procesados por los sucesos revolucionarios ocurridos en Abanilla el 5 de Octubre pasado.

Los acusados Enrique Marco, Santos y Antonio Quenza y Miguel Cortés han sido condenados á reclusión perpetua; á doce años y un día, Antonio García, José Cudilla, Francisco Martínez, Domingo Martínez, Ginés y Pedro Riquelme, Antonio Romero y José Rivas; otros tres han sido condenados á un año y un día; otros cuatro, entre los que se halla una mujer, han sido absueltos.

La sentencia decreta también la disolución de la Casa del Pueblo de Abanilla y Sociedades afines.

INTENTO DE PARRICIDIO

Valencia 18.—Comunican de Alberique que á las ocho de la mañana, en la partida de penca, á la hora de comenzar la siega, el vecino de aquel pueblo Vicente Lluesca, labrador, de cincuenta y cinco años, hizo un disparo de escopeta con perdigones gordos, contra un hijo suyo llamado Lorenzo, al que hirió gravemente.

Se ignoran los motivos de este intento de parricidio.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION VALENCIANA

Valencia 18.—En la sesión extraordinaria celebrada hoy por la Diputación provincial, se trató de la excepcional importancia que revisten los decretos del 9 y 31 de Agosto últimos, y 3 del actual, publicados en la «Gaceta», que afectan al Sanatorio de Porta-Coeli y servicios médicos del mismo.

El oficial mayor de la Corporación ha leído un extenso y razonado informe, en que se detallan los trabajos realizados y gastos hechos por la Diputación para combatir la peste blanca.

Hicieron uso de la palabra los señores Serra y Bandera, y se acordó después de la intervención de dichos señores dirigir una instancia á los poderes públicos pidiendo que al finalizar las obras del Sanatorio la dirección y administración del mismo queden á cargo de la Diputación.

REPUESTOS PARA FORD
TODOS LOS MODELOS
GRANDES DESCUENTOS
JAVIER MOLINA - SEVILLA

SALVAMENTO DE VARIOS JOVENES QUE SE HALLABAN EN UN ISLOTE

Santander 18.—Aprovechando la bajamar han sido salvados los jóvenes Pedro Torres y Manuel Antonio Barba, que llevaban cuatro días en la isla Santa Marina.

También se ha logrado salvar á Joaquín Quevedo y Heliodoro Gallego, que se hallaban extenuados en la isla Amouro.

El salvamento se debe á José Solís y Agapito Rumayor, que se tiraron al mar, y tras grandes esfuerzos consiguieron su objetivo.

UN PISTOLERO CONDENADO A NUEVE AÑOS

Málaga 18.—Esta mañana, en la prisión provincial, ha tenido lugar la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia contra el conocido pistolero y extremista Antonio García Alvarez «El Chofer», por el delito de atentado á los agentes de la autoridad y tenencia ilícita de armas.

Según el apuntamiento, el día 5 del actual, y en ocasión de ir á detener á dicho sujeto una patrulla de Asalto, en las inmediaciones de San Rafael, «El Chofer» hizo fuego contra los agentes de la autoridad, repeliendo éstos la agresión.. El tiroteo duró cerca de dos horas, hasta que, al fin, García Alvarez, herido en una pierna, se entregó á los guardias. Estos tuvieron que ser auxiliados por fuerzas del mismo Cuerpo, al mando del teniente señor Guirval.

Cuando este oficial comenzaba hoy su declaración, el procesado, mirándole ferozmente, le insultó, llamándole canalla.

El fiscal pidió que constara en acta el insulto del procesado y que se le instruyera el correspondiente sumario por el procedimiento de urgencia.

El representante del ministerio público ha pedido para el procesado la pena de seis años y 3.000 pesetas de multa por el delito de atentado, y tres años, seis meses y veinte días por el de tenencia ilícita de armas.

El defensor, señor Tabo de Casas, solicitó la pena de seis meses y un día de prisión menor por la tenencia ilícita de armas, y cuatro meses y un día por el delito de atentado.

El Tribunal ha condenado á «El Chofer» á la pena de nueve años, siete meses y veinte días de reclusión por ambos delitos.

VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO

Málaga 18.—Mañana se verificará la revisión de una causa instruída contra una mujer, vecina del pueblo de Tolox, que, con la complicidad de su marido, dió muerte á sus padres con ánimo de robarles.

Existe extraordinaria animación para presenciar el desarrollo de esta vista.

CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

Las Palmas 18.—Anoche se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que queda formado por radicales, en su mayoría.

Este es el segundo nombramiento gubernativo, habiendo tardado en constituirlo diez días.

Los federales y socialistas suspendidos del anterior Ayuntamiento y repuestos ahora, no se han posesionado de sus cargos y han dirigido un escrito al gobernador manifestándole no asistirán á las sesiones por ser ilegal el procedimiento seguido para la constitución del Ayuntamiento.

CALZADOS SUBLIME
Son los más bonitos y baratos.
SALMERON, 13 Y 15

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Las Palmas 18.—De madrugada, el obrero de la fábrica de hielo Francisco Astellano se hallaba manipulando con un cable metálico, y tuvo la desgracia de que éste chocara con un interruptor eléctrico, estableciéndose corriente, cuya descarga mató al obrero.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Gerona 18. — Cuando realizaban obras en el fondo de un pozo del pueblo de Bagur los obreros Fernando Alonso, José Pedrero y Serafín Martos López, hizo explosión un petardo que tenían preparado para una excavación, resultando heridos gravemente todos ellos.

Los dos primeros fallecieron momentos después, y el tercero fué trasladado á una clínica de esta población, donde continúa en estado desesperado.

El Juzgado interviene para esclarecer el suceso.

DISPOSICIONES DEL «BOLETIN DE LA GENERALIDAD»

Barcelona 18.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica en su edición de hoy una orden de Cultura concediendo á la empresa teatral Nicolau Martori la cantidad de pesetas 15.000 en concepto de subvención, para que pueda actuar en el teatro Novedades con la dignidad precisa durante la próxima temporada.

También publica un decreto de Sanidad declarando oficial la segunda Asamblea de Odontología de Lengua Catalana, que se celebrará en Tarragona los días 12 y 14 del próximo Octubre.

UN JOVEN AHOGADO

Ferrol 18.—En el río Miño apareció ahogado el joven Maximino Espinel Dopico, de diecinueve años, que pereció al volcar una pequeña embarcación que tripulaba.

UN CICLISTA MUERTO POR UN CAMION

Ferrol 18.—En la carretera, el camión conducido por Isaac Junquera Puga atropelló al ciclista Jesús Losada Tapia, de diecinueve años, que se le cruzó en el camino, matándole.

ACTO DE FRATERNIDAD PERIODISTICA

Ferrol 18.—Con motivo de celebrarse el segundo aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa local, los periodistas ferrolanos se reunieron en fraternal banquete.

El acto resultó cordialísimo.

Frontón Betis

Quinielas del día 18 de Septiembre:

1.ª tarde, 4-3, á 83 pesetas.
2.ª tarde, 5-1, á 57 pesetas.
3.ª tarde, 2-6, á 90 pesetas.
1.ª noche, 6-1, á 43 pesetas.
2.ª noche, 5-2, á 52 pesetas.
3.ª noche, 6-5, á 58 pesetas.

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

EL LIBERAL Sevilla — Folletín 73

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

La gitana tembló.

—¡Oh! sí, sí; otro día, señora. Esta noche es ya tarde; me espera mi hijo, estáis cansada. Que te guarde Dios, señora.

—¿Y os vais así?

—¿Qué queréis de mí?

—Vuestro hijo tiene hambre: utilizad mi cena... ¡decís que el oro no sirve de nada!

Aurora tomó pan, algunos asados y frutas secas, y fué á envolverlos en su mugriento y desgarrado brial.

—No, no—dijo la dama, buscando entre sus ropas una llave y dándosela—; tomad; abrid aquel armario y sacad un pañuelo, un paño cualquiera, algo que sea limpio.

Aurora obedeció; abrió una especie de armario-ropero y sacó á la ventura un pañuelo de Cambray, en cuyas puntas estaba bordado un escudo banda de oro con mote árabe sobre campo verde. Aquel mote decía: «Sólo Dios es vencedor».

Aurora reprimió un grito al ver aquel escudo, y se volvió á la dama.

—¡Oh! no me había engañado—dijo.

—¡Cómo! qué, ¿habéis dudado?

—Puede confundirse un recuerdo con un parecido.

—¿Qué queréis decir?

—Que vos, señora, sois doña Elvira de Córdoba y de Válor.

—¡Qué! ¿no lo sabíais?—exclamó Lind Arahj, que ella era—. ¿No lo sabíais, y sin embargo, me habéis dejado entrever en vuestra palabras el conocimiento de mis desdichas?

—¡Oh, señora! dudaba—dijo trémula la gitana—; dudaba porque... porque estáis más hermosa que nunca... porque no se conoce en vos la huella de vuestros terribles dolores.

—¡Sabéis hasta el fondo todas mis penas!... sí, sí; es verdad... yo debía haber sospechado de vos... ¡Vos me dijíteis hace un mes que todo lo que había amado lo había perdido... y yo, imbécil, creí en que esa ciencia embustera de que blasonáis os daba vagos indicios de mí... y había creído valerme de esa ciencia... ¿Quién sois? ¿quién sois?

Doña Elvira ó Lind Arahj (la llamaremos así, puesto que ya la hemos dado á conocer á nuestros lectores, que sin duda desde mucho antes la habrán adivinado) se había arrojado del lecho, y miraba con una fijeza terrible á Aurora, que, pálida y aterrada, estaba en medio de la estancia apretando convulsivamente el pañuelo en que había envuelto los manjares.

—¿Quién sois? ¿quién sois?—repetía profundamente Lind Arahj.

—¡Yo... yo!...—balbuceó la gitana.

Lind Arahj, fuerte y poderosa aún, la asió de un brazo y la arrastró hasta ponerla cerca de la luz: entonces sus ojos se fijaron en ella con una intensidad terrible, su pensamiento hizo esfuerzos desesperados por retroceder á recuerdos lejanos; lentamente aquella mirada fué despojando el semblante de Aurora de sus arrugas, de su flacura, de sus canas, de su color atezado, y al fin la vió trocada en otra, morena, joven, sonriente: veinte años habían huído, y el recuerdo apareció en fin exacto, esplendoroso, indudable.

—¡Aurora! — exclamó Lind Arahj—. ¡La hermosísima gitana de los valles! ¿eres tú? ¿tú?

La gitana tembló como un lobo cogido en un lazo, y procuró desasirse.

De repente el rostro de Lind Arahj se puso pálido, muy pálido; sus ojos negros brillaron como los de una pantera que defiende su cubil, y apretando convulsivamente el brazo de Aurora, la preguntó con una voz opaca y sombría, semejante á un rugido:

—¡Y mi hijo! ¡y mi hijo! ¿dónde está mi hijo?

La gitana se aterró: un vértigo horrible zumbó en su cabeza, sus ojos se extraviaron, hizo un violento esfuerzo para desasirse; pero Lind Arahj la asió por el cuello con la mano que le quedaba libre.

—¡No, miserable gitana, ladrona de niños, no has de escapar! ¡O tu vida, ó mi hijo!

Las manos de Lind Arahj, que parecían tan blandas y delicadas por su morbidez y su hermosura, apretaban, como si hubieran sido de hierro, el cuello y el brazo de Aurora.

—¡Mi hijo, mi hijo!—exclamaba frenética Lind Arahj.

—Vuestro hijo, señora—contestó medio ahogándose la gitana—, murió quemado por su padre.

A aquellas terribles palabras, Lind Arahj se alzó de repente tiesa, rígida como un cadáver, soltó á Aurora, sin fuerza ya para tenerla, se alzó sobre las puntas de sus pies, extendió los brazos, dió un grito horrible y cayó.

Aurora, al vere libre, no se detuvo ni un momento; escapó, cerró rápidamente al paso las puertas, que de otro modo hubieran servido de rastro á haber sido perseguida, llegó al postigo, le cerró del mismo modo y despertó á Gabilán, que dormía.

—¡A caballo, á caballo!—exclamó sin darle tiempo á que despejase su sueño.

—¡Pardiez! ¡mil rayos! ¿pues qué sucede?

—Todos los criados de la quinta...

—¡Diablo!

—¡A caballo, Gabilán!

—¿Nos persiguen?...

—Sí.

—Pues ¡voto va! pies han de tener, si alcanzan al Corzo.

Y sin apresurarse mucho, se apretó el talabarte, afianzó en él sus pistoletes, puso la espada en disposición de prestarse á un próximo lance, fué al seto, sacó de él su caballo y montó.

—¡A la grupa, bruja!—la dijo—. ¡Qué diablos llevas ahí?

—Aurora, por una casualidad, no había perdido el pañuelo en que llevaba las provisiones.

—¿Qué llevo aquí?—contestó sombriamente Aurora—. ¿Y qué te importa? Dame el estribo.

Gabilán extendió el pie izquierdo, sobre cuya ancha bota puso el suyo Aurora, se asió al arzón, se acomodó en la grupa, y el caballo partió.

—Con este hacemos dos viajes juntos—dijo Gabilán—; pero no haré yo el tercero; sería cosa de ir derechamente al infierno.

Aurora no contestó.

—¿Por dónde tomamos?

—El camino de Hortaleza adelante.

Gabilán obedeció.

—¿Sabes que nada se escucha?—dijo después de un corto espacio, refrenando su caballo y poniéndose al paso.

—Habrán tomado otra dirección.

—¿Y cómo diablos te has compuesto para echarte encima un ojeo?

—Me han sentido.

—¿Pero no has descubierto?...

Aurora dudó si en el estado á que habían llegado las cosas debía poner á don Juan Tenorio sobre la huella de Lind Arahj. Pero su odio, odio terrible en un tiempo para la hermana del infante, se sublevó en su corazón.

—Que le ame, sí—se dijo—; que se envenene con su amor... por ella mi rostro ha enflaquecido y mi cabellera blanqueado...

—¿Te ha puesto muda el miedo?—dijo Gabilán, que esperaba impaciente una respuesta.

—No; pero cuando se tienen buenas nuevas se deben hacer esperar; así saben mejor.

—¡Hola! ¿conque está ahí la dama?

—Ahí está.

—¿La has visto?

—Sí.

—¿La has hablado?

—No.

—¿Y cómo haremos?

—De un modo muy sencillo y muy cómodo para tí.

—¡Hola!

—Se trata de una doncella.

Gabilán produjo un ligero chasquido con la lengua.

—¡Doncellas de vestir! ¿eh?

—Así debe ser, porque está desnudando á su señora.

—Pero ya sabes que esa casa es un convento.

—¿Y si mañana tuviese ocasión de enamorarla?

Volvió á repetir Gabilán su picaresco chasquido igual.

—¿Y es buen bocado?

—Una asturiana frescota y rolliza.

—¡Diablo! pues no me disgusta: si es joven...

—Diez y seis años.

—¿Bonita?

—Muy regalón andas.

—Es que la conquista de mi amo me cuesta ya tres conquistas.

—Serán cuatro.

—¿Pero cómo sabes?... ¿has hablado con la doncella?...

—No; la he oído hablar con su señora desde una reja que daba al dormitorio.

—Y de seguro...

—Su señora la indicó que se dispusiese para salir mañana.

—Bien, bien, magnífico. ¿Y no sabes la hora?

—No.

—Poco importa; una atalaya más. Pero, entre tanto, ¿á dónde vamos? Henos ya cerca de Hortaleza.

—Para.

Gabilán refrenó el caballo; Aurora se deslizó al suelo.

—Adiós, pimpollo—le dijo—; toma tu daga.

—Y tú, toma tus llaves y estos diez y ocho doblones: mi amo conquista á lo grande, y me tiene bien provisto.

—No—dijo la gitana, entrándose en un sendero—; guárdalos para echar un guardamano nuevo á tu daga.

Aurora no quería poner á precio su odio, y se alejó corriendo; sus últimas palabras resonaron á lo lejos.

—Bien, no me opongo—dijo para sí Gabilán—; siempre serán diez doblones más.

Y por tercera vez, mientras revolvía el caballo, repitió su lengua su característico chasquido.

En un momento, y al galope, volvió á encontrarse cerca de la quinta; estaba ésta silenciosa y oscura; sólo se veía una luz á través de los cristales de un balcón confinado al ala izquierda del edificio: aquel balcón correspondía á las habitaciones que ocupaba Lind Arahj.

Prudente Gabilán, dió la vuelta al otro costado, y observó el mismo silencio.

—¡Bah!—dijo—; torrores de mujeres; no hay nada más cobarde que un ladrón, y mucho más si es gitano. Vamos á dar la noticia á don Juan.

Gabilán metió otra vez su caballo por el mismo claro del seto, le ató al mismo espino, y adelantó por una vereda en dirección al cortijo. Pero en el sitio donde esperaba encontrar á don Juan, debajo de una ventana del pabellón, sólo encontró su caballo atado á un arbusto.

—¡Diablo!—exclamó Gabilán, repitiendo, no ya una, sino tres veces su chasquido—; he aquí lo que son las mujeres: si resisten á un asalto, se rinden á un bloqueo. ¡Bah, bah! mi amo crece como la espuma; dentro de poco volará por su cuenta. ¡Dos en un palmo de terreno!—añadió pasando su mirada del cortijo á la quinta—. Pues bien... ¡magnífico, bravo!

Y concluyendo su monólogo con una descarga redoblada de chasquidos, volvióse por el mismo sendero, llegó á su caballo, tendióse junto á él, se envolvió en la capa, y poco después roncaba ruidosamente, ni más ni menos que pudiera hacerlo un provincial jerónimo en el fondo de su celda y rebujado en su lecho.

CAPITULO XXII

Revista del mes anterior

Conocidas la quinta y el caserón de Mahudes, nos resta conocer interiormente, introducirnos en el cortijo y en su pabellón contiguo.

Para esto y llenando la laguna de treinta días que habrán encontrado los lectores en nuestra historia, ha-

M.C.D. 2022

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Se atribuyen á Francia, Inglaterra y otras Potencias las siguientes medidas contra Italia, en caso de guerra con Abisinia: Retirada de embajadores, embargo de las exportaciones y el bloqueo económico, apoyado por protección naval.

Sobre el viaje de Aloisi á Roma

Ginebra 18.—Se sabe de fuente fidedigna que Laval ha instado al barón de Aloisi para que lleve personalmente á Mussolini la opinión de la Sociedad de Naciones. Por esto Aloisi saldrá para Roma esta noche ó mañana.

De fuente autorizada se ha desmentido la noticia de que Mussolini había llamado á Aloisi para que regresara á Italia.

El emperador se reúne con los consejeros

Addis Abeba 18.—Hoy se ha celebrado una reunión de los consejeros extranjeros y etíopes del emperador, en relación con las proposiciones del Comité de los Cinco

Se considera seguro que Mussolini rechazará las proposiciones, á menos que los preparativos de otras potencias, tal como la movilización de la flota británica, haga que Mussolini considere nuevamente la situación.

Entretanto el ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, ha visitado hoy el ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de la concesión de permisos para que los cónsules italianos puedan salir del país.

Las autoridads oficiales han manifestado que Etiopía no tiene el propósito de retrasar dicha concesión de permisos.

Noticia desmentida

Addis Abeba 18. — El Gobierno etíope desmiente la noticia según la cual había protestado en París contra la petición de envío de tropas francesas para la protección del ferrocarril.

En la actualidad el Gobierno examina la proposición francesa, y hasta ahora no ha adoptado ninguna decisión.

La Legación británica adopta en estos momentos medidas de precaución para hacer frente á todo ataque, habiéndose provisto á algunos edificios de muros suplementarios interiores y de determinados medios de defensa de semejante naturaleza.

El Gobierno etíope examina detenidamente las proposiciones del Comité de los Cinco.

Uno de los consejeros del Negus ha declarado al corresponsal de la Agencia D. N. B. que estas proposiciones son sobre poco más ó menos idénticas á las que adelantó Abisinia, y que, por lo tanto, se consideran como aceptables.

La emperatriz no marchará de la capital etíope

Addis Abeba 18.—Se desmiente categóricamente en esta capital la noticia, según la cual la emperatriz tenía el propósito de marchar de Addis Abeba.

Mussolini ha llamado al barón de Aloisi

Ginebra 18.—Mussolini ha llamado al barón de Aloisi para que vuelva á Roma y someta á él y á los demas miembros del Gobierno un informe completo sobre los procedimientos de Ginebra.

Se espera que Aloisi lleve el informe completo de la Comisión de los Cinco.

El partido obrero belga felicita al jefe del Gobierno por defender los compromisos del pacto

Bruselas 18.—El Consejo general del partido obrero belga, presidido por el señor Vandervelde, y con asistencia de los ministros socialistas del Gabinete Van Zeeland, ha aprobado por unanimidad una resolución relativa al conflicto italo-abisinio.

La resolución felicita al jefe del Gobierno por haber declarado que Bélgica observará los compromisos del pacto. Dirige un llamamiento á cuantos estén resueltos á defender la seguridad colectiva y afirma la decisión de aceptar á este respecto los acuerdos adoptados por la Internacional.

La actitud de Bélgica ante el conflicto

Bruselas 18.—Como consecuencia del informe del señor Van Zeeland sobre la situación internacional, el Gobierno ha creado un Comité interministerial encargado de vigilar el desarrollo de la situación internacional y de estudiar particularmente las repercusiones que una agravación de la diferencia italo-abisinia pudiera tener para Bélgica.

Las declaraciones del señor Van Zeeland en el debate general de la asamblea de la Sociedad de Naciones han sido interpretadas por la Prensa en el sentido de que Bélgica adopta una actitud que se aproxima mucho á la de la Gran Bretaña.

El Sr. Madariaga ha hecho entrega de las proposiciones á los delegados italiano y abisinio

Ginebra 18.—Las proposiciones de mediación del Comité de los Cinco fueron sometidas á última hora de la tarde por el presidente del Comité, don Salvador Madariaga, al barón de Aloisi y al delegado de Etiopía, señor Hawariat.

Durante las conversaciones mantenidas por el señor Madariaga con los delegados de ambos países, les pidió que den la contestación lo antes posible.

En los medios autorizados se analizan los beneficios del plan en la forma siguiente:

Primero.—Se asegura á Italia que las fronteras de sus colonias del Este de Africa no serían atacadas, así como también que los italianos residentes en Etiopía estarían seguros.

Segundo.—Italia se beneficiaría de la reorganización económica de Etiopía que se proyecta en el plan, en el cual se preve que Etiopía se abra al comercio y á la colonización.

Por otra parte, se garantiza á Etiopía que no se nombrarán consejeros que no cuenten con el consentimiento de emperador, lo que significa que los italianos pudieran ser excluídos. El plan no puede ser utilizado para cubrir un control político ó militar de Italia ó de ningún otro país sobre Etiopía.

En fuentes autorizadas se niega que sería establecida una fuerza de policía internacional, así como también que la Policía etíope sería reorganizada bajo la dirección de consejeros extranjeros.

El Comité de los Cinco ha acordado reunirse nuevamente mañana jueves, á las diez de la misma, para oir al señor Madariaga, quien explicará el resultado de las conversaciones mantenidas con los delegados de Italia y de Etiopía, barón de Aloisi y Tecla Hawariat, respectivamente.

Un llamamiento á los egipcios residentes en Abisinia

Addis Abeba 18.—Se informa extraoficialmente que todos los súbditos egipcios establecidos en Abisinia han sido llamados para que regresen inmediatamente á su país.

Extraordinaria actividad en Gibraltar

Gibraltar 18. — En Los Docks se registra la mayor actividad conocida desde la guerra mundial. La entrada del puerto Sur del Almirantazgo ha sido obstruída y se prepara el cierre de la entrada Norte de un momento á otro.

Los propietarios de automóviles han dado sus nombres á las autoridades con el fin de poner á su disposición sus coches dentro de una hora, si las circunstancias lo requirieran.

El puerto está abarrotado de buques de guerra y los hidroaviones vuelan constantemente sobre el Peñón, en simulacro de defensa.

El plan de la S. de N. con respecto á Abisinia

Ginebra 18.—Una vez recibidas las respuestas de Italia y Abisinia al documento redactado por el Comité de los Cinco, se reunirá el Consejo para fijar de nuevo su actitud.

Parece que el plan tiene como punto de partida una ayuda financiera, económica y administrativa para Abisinia. Esta ayuda se efectuaría bajo el control de la Sociedad de Naciones y prevería la modernización del Estado abisinio. Al frente de esta nueva organización internacional estaría un Consejo superior, nombrado por el Consejo de la Sociedad de Naciones. Tendría á su disposición una tropa especial de policía y colaboradores.

Se habla también de modificación de fronteras en el Sur y en el Oeste y se cree que Abisinia recibirá á cambio una cesión en las provincias de Ogaden y Danakil, una faja de territorio á lo largo de la Somalia inglesa y de la francesa con Zeila y Djibuti.

El plan que se atribuye á varias potencias contra Italia, caso de que ésta ataque á Abisinia

Ginebra 18.—De fuente autorizada se ha sabido que Francia, Inglaterra y otras potencias, cuyos diplomáticos han estado haciendo frente al peligro de una guerra entre Italia y Etiopa, han estado considerando la posibilidad de un boicot financiero y de crédito; la retirada de los embajadores y ministros de Italia; el embargo de las exportaciones á Italia gradualmente, y, por último, el bloqueo económico, apoyado por protección naval.

Tales medidas serían tomadas en el caso de que el Ejército de Mussolini emprendiera el ataque contra Etiopía.

Los planes para estas sanciones sucesivas se han desarrollado con gran detalle en conversaciones celebradas entre bastidores.

Las proposiciones del Comité de los Cinco no satisfacen ni á italianos ni á etíopes

Ginebra 18.—Mientras que la Comisión de las cinco potencias da el último toque á sus proposiciones, en la mañana de hoy un portavoz de la delegación italiana dijo á la United Press: «Nuestra primera impresión sobre las proposiciones es muy desfavorable».

Con estas palabras se ha confirmado la creencia general de que el señor Mussolini rechazará esos ofrecimientos.

El delegado etíope, Tecla Hawariat, ha revelado á la United Press por primera vez que se puede esperar por parte de Etiopía una negativa á las proposiciones de Ginebra.

Añadió: «Nosotros no nos cortaremos el cuello para salvar nuestra mano. No podemos sacrificar justicia por paz. Es una cuestión de vida ó muerte la independencia y soberanía de mi país. Hemos hecho ya una concesiones enormes; pero hay un límite».

Tecla Hawariat y el portavoz de la delegación italiana manifestaron que era intención de sus paises contestar á las proposiciones de la Comisión en el plazo de cinco ó seis días.

El Gobierno italiano ha decidido emitir un empréstito para hacer frente á los gastos de guerra

Roma 18.—Después de la reunión celebrada por el Consejo de ministros, que ha durado tres horas, se ha hecho público un comunicado oficial que dice que el Gobierno ha decidido emitir un préstamo al 5 por 100 para hacer frente á los gastos que origina la campaña en Africa del Este.

El comunicado no hace alusión alguna á la política internacional, porque hasta ahora no se ha recibido ninguna proposición definitiva de las cinco potencias sobre la cual se pueda decidir.

Las medidas financieras adoptadas incluyen el establecimiento de nuevos impuestos sobre los negocios y un pequeño aumento sobre los de transportes por carretera y mercancías.

Mussolini considera irónicas las proposiciones de Ginebra

Londres 18.—En una entrevista concedida á un enviado especial del «Daily Mail», Mussolini ha dicho, resumiendo sus primeras impresiones sobre las referencias publicadas en los periódicos, del informe de la Comisión de los Cinco potencias:

«No solamente son inaceptables esas proposiciones, sino que son también irrisorias. Si las versiones facilitadas por las Agencias periodísticas son correctas, las aludidas proposiciones parecen irónicas.»

Refiriéndose después á la propuesta de que Etiopía ceda Ogaden y Danaquil, el duce agregó: «Parece que la Comisión cree que soy coleccionista de desiertos.»

=o=

LA CAUSA CONTRA EL SR. LARGO CABALLERO

La Sala segunda del Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por la defensa del procesado

Madrid 18. Los magistrados de la Sala segunda del Supremo, para resolver el incidente de previo y especial pronunciamiento planteado por don Luis Jiménez de Asúa, han dictado la siguiente resolución:

«Madrid 18 de Septiembre de 1935.

Resultando que al evacuar el ministerio fiscal el trámite de calificación, presentó como hecho, entre otros, en la primera de sus conclusiones la de que el procesado, señor Largo Caballero, tomó parte activa en la insurrección verificada en el mes de Octubre de 1934, dando órdenes á los jefes de las milicias de las juventudes socialistas de Madrid, y que como miembro del Comité de enlace, transmitió á algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente, conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, hecho que califica como constitutivo del delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense, caracterizado por las circunstancias de dicho precepto legal.

Resultando que conferido traslado á la representación del procesado, planteó el artículo de previo y especial pronunciamiento de amnistía en razón á que el fiscal apoyaba su pieza acusatoria en discursos de carácter político pronunciados por su representado con anterioridad á la ley de 24 de Abril de 1934, y que por la conferencia dada en el Cine Metropolitano las Cortes habían denegado el suplicatorio.

Resultando que tramitando el incidente, se ha celebrado vista pública, en cuyo acto el defensor del procesado solicitó se diera lugar a la excepción, y el ministerio fiscal que se desestimara.

Visto, siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Manuel Polo Pérez.

Considerando que desde el momento en que el ministerio fiscal atribuye al procesado hechos posteriores á la ley de amnistía de 24 de Abril de 1934, se impone la desestimación de la excepción alegada, y sin que lo anteriormente expuesto se desvirtúe por la circunstancia de que el ministerio público haga referencia en su escrito de calificación á los discursos pronunciados por el procesado en fecha anterior á la perpetración del delito que por esta causa se persigue, y que con respecto á uno de ellos fuera denegada por las Cortes la autorización solicitada para procesarlo, pues tal cita es como antecedente de los hechos posteriormente realizados y demostración de que hacía honor á sus predicaciones, propugnando por la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo emplearan la violencia para apoderarse del Poder público.

No ha lugar á la excepción de amnistía alegada por la representación del procesado, á la que se comunicará nuevamente la causa para que en término de tercero día formule escrito de conclusiones provisionales.»

Y firman los magistrados don Manuel Pérez y Rodríguez, don Enrique Robles, don Manuel Polo, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oneca y don Mariano Granados.

=o=

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Ante las impresiones de Ginebra, poco satisfactorias, el Gobierno estudió detenidamente la cuestión internacional, sin adoptar acuerdos

Madrid 18.—Aparte de las cuestiones de carácter político de que ya hemos dado cuenta, el Consejo de ministros de hoy ha examinado diversos asuntos de actualidad y preferentemente estos tres: situación internacional, orden público y restricciones.

El ministro de Estado dió cuenta de las últimas impresiones de Ginebra, que no son muy satisfactorias.

El Gobierno ha considerado toda la gravedad del problema italo-etíope y ha estudiado los aspectos que pueden tener relación más directa con la actitud de España.

Está, de una parte, la determinación que haya de adoptarse cuando se plantee si ha habido un país que ha faltado al pacto. España entiende, como otros países, que, en efecto, se ha vulnerado su espíritu y su letra; pero eso no quiere decir que sea obligado votar en su momento las sanciones que se pudieran proponer para mostrar la repulsa del organismo ginebrino á la nación que ha cometido tal infracción.

Sobre este último aspecto concreto no hubo acuerdo y el Gobierno se ha limitado á mantener su actitud expectativa. Decidirá sobre lo que se haya de hacer cuando llegue el momento de emitir el voto correspondiente.

Es de suponer que también haya estudiado el Consejo la gravedad, dada la situación geográfica, de cualquier conflicto armado que tenga por escenario el Mediterráneo.

Respecto del orden público, el ministro de la Gobernación informó al Gobierno con toda minuciosidad.

Siguen llegando noticias de propósitos subversivos. Por lo tanto, hay que entender que se trata de un plan político

El señor Portela dió cuenta á sus compañeros de las medidas tomadas, que garantizarán la rápida y total estrangulación de cualquier intento.

El ministerio, con sus órganos de información, está al tanto de todos los manejos que se vienen realizando y tiene plena confianza de poder cortarlos con total eficacia.

El señor Chapaprieta habló de los decretos que ayer llevó á Consejo. Todavía no han sido repartidos á los ministros, que esperaban tenerlos en su poder en el día de hoy.

El decreto relativo á plantillas no perjudica en nada á los funcionarios. Se establece lo que pudiera llamarse plantilla tipo, y á ella se ajustarán los ministros al hacer el reajuste de sus respectivos escalafones.

Las amortizaciones se harán sobre las vacantes que se produzcan, y la distribución de los beneficios se reparte de este modo: El 50 por 100 para el Tesoro y el otro 50 por 100 para beneficiar á los propios empleados.

La jornada de seis horas, que se establece, no es cosa nueva. Es simplemente poner en vigor lo que ya disponía la ley de funcionarios de 1918, que no está derogada.

No se fija la manera de cumplir la jornada, sino que se decreta únicamente su vigencia y la necesidad de atenerse á lo dispuesto.

C.D. 2022